

1847

1

2 de enero

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Se reparten las comisiones en virtud de no haberse verificado elecciones para el Ayuntamiento, y de haber renunciado los Capitulares Torrescano e Iglesias.

POLICÍA DE SEGURIDAD. El Gobierno del Distrito ordenó poner en prisión a Juan y Alfonso Alfaro, y el Ayuntamiento afirma que esta comunicación debe ser un error.

POLICÍA DE SEGURIDAD. Se recuerda el cumplimiento del bando de 5 de septiembre anterior sobre comisionados de vigilancia. Se pregunta a la superioridad si se debe cumplir este proyecto sin tomar en cuenta otro presentado por el Ayuntamiento.

FUNERALES. Se cita al Ayuntamiento al funeral de Joaquín Agüero, prebendado de la Nacional Colegiata de Guadalupe.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Un contratista de la Limpia pide que mientras el Gobernador resuelve lo relativo a una multa y a la aplicación del reglamento de 1846, se suspenda todo procedimiento.

PULQUERÍAS. J. Antonio Frías pide licencia para establecer un cajón de botellas de pulque dentro de la Plaza del Mercado, o que se le dé empleo en alguno de los Ramos del Ayuntamiento.

2

4 de enero (cabildo extraordinario)

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Los contratistas de la Limpia afirman que suspenderán el servicio porque no se les ha pagado y para que se les pague tendrían que conseguir un certificado firmado por todos los Capitulares, no estando en condiciones de hacerlo.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se acordó pagar la quincena a los contratistas de la Limpia. Se nombra una comisión para que forme el proyecto del reglamento del ramo y para que se remita al Gobierno del Distrito el expediente sobre la multa pendiente.

OFICINAS, TESORERÍA. Se nombra a Juan Baz Escribiente de la Tesorería.

3

5 de enero

ACTAS. Se aprueban las actas de 31 de diciembre y 2 de enero.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. El Gobierno del Distrito pide que se nombre un sustituto para el señor Iglesias en la Junta de Cárceles.

LIBERTAD DE IMPRENTA, JURADOS. El Gobierno del Distrito pide la publicación de las listas de jurados; se recuerda a los Capitulares que no las han entregado

que lo hagan, y que un encargado de la Secretaría las forme para imprimirlas.

POLICÍA DE SEGURIDAD. El Gobierno del Distrito pide una lista de los comisionados que debían ser nombrados por el bando de 5 de septiembre; se esperará hasta que conteste el último oficio relativo.

RÍOS. Se recibió un expediente sobre los perjuicios provocados por los derrames de los ríos San José y la Piedad, en el camino de Nativitas y San Ángel.

PULQUERÍAS. El Gobierno del Distrito manda que lo colectado de la pensión de las pulquerías se entregue a Mariano Rodríguez.

EMPEDRADOS. El Gobierno del Distrito pide noticias de los ingresos y egresos del ramo de empedrados, así como sus cortes de caja, desde que el mismo estuvo a cargo del Gobierno Departamental.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando del 4 de enero.

POLICÍA DE SEGURIDAD. Se manifiesta que siendo el oficio relativo a la prisión de Juan y Antonio Alfaro resultado de una queja del señor Larralde, no puede contestarse en los términos prevenidos en el anterior cabildo.

CONSTITUCIONES Y GOBIERNOS. Los Diputados a los cuales se dio las gracias por haber iniciado el proceso para que el Distrito Federal se erigiese como un estado, contestan pidiendo datos para seguir sosteniendo su iniciativa. Se les contesta que los mismos están en la exposición que elevó el Ayuntamiento, y que si desean más lo digan.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Se enviarán al hospital de San Andrés los enfermos remitidos por cualquiera de los Capitulares, mediante una boleta, y siempre que quepan entre los prevenidos por la contrata.

HACIENDA (PROPIOS), PINTURAS. Se aprobó el traslado de una imagen de San Rafael existente en el hospital de San Hipólito a la Secretaría.

TOCINERÍAS. Julio Briseño pide se le remita la multa que le impuso la comisión que visitó dos tocinerías suyas.

ORDEÑA DE VACAS. Juan Mariscal pide licencia para poner una ordeña de 6 vacas en la plazuela de Santo Domingo o en la que está en la puerta falsa.

OBRERÍA MAYOR. Luciano Wenceslao de la Rosa pide se erija en plaza formal el destino que ocupa de Sobrestante encargado de la reposición de tapas.

AGUAS, RÍOS Y ACEQUIAS. Se manda a José María Fernández que presente y desarrolle el plan para salvar a la Capital de una inundación; se efectuará una vista de ojos y se informará al Ayuntamiento.

PULQUERÍAS. Se conceden licencias para casillas de pulquerías: a Florentino Tello en la segunda calle de Mesones letra A, y en la primera calle del Rastro número 6; a Francisco Ibáñez en la calle de las Ratas número 5; a Feliciano de la Vega en la rinconada de Don Toribio número 4; a José Luis Martín para el Chapitel de Monserrate número 15; a Fernando Pontones en la calle de la Joya número 10; y a Tomás Heredia en la calle de Juan de Dios número 3.

4

8 de enero

ACTAS. Se aprueban las actas del 4 y 5 de enero.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

LIBERTAD DE IMPRENTA, JURADOS. El Gobierno del Distrito está enterado de las providencias tomadas para formar las listas de Jurados, que estarán listas el sábado siguiente.

POLICÍA DE SEGURIDAD, CALLES. El Gobierno del Distrito y la Compañía Lancasteriana piden que se impidan las reuniones de vagos y se arreglen las calles del cuartel número 8.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El Gobierno del Distrito recibió el expediente relativo a la multa impuesta últimamente a los contratistas de la Limpia.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El Gobierno del Distrito declara que corresponde al Ayuntamiento decidir si se aplica la multa impuesta últimamente a los contratistas de la Limpia.

CONTRIBUCIONES. El Gobierno del Distrito pide una demarcación de cuarteles para arreglar la recaudación de la contribución establecida por el artículo séptimo del reglamento de 28 de septiembre anterior.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. El Gobierno del Distrito aceptó la renuncia de Vicente Licea como Regidor.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 5 de enero.

BANDOS. Se reciben y reparten 10 ejemplares del bando de 7 de enero; se piden los que faltan.

INGENIERO CIVIL. El Gobierno del Distrito dice que se puede ocupar a Juan Solórzano, Ingeniero Civil de Caminos, en alguno de los ramos del Ayuntamiento, con una módica gratificación.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Avisa la Compañía Lancasteriana el nombramiento de sus funcionarios para el año corriente.

AGUAS. Juan Jimeno pide que una comisión especial consulte si debe ser restituido a la plaza de Fontanero.

AGUAS. Se completa la comisión que cumplirá el acuerdo relativo a la casa que ocupa Juan Jimeno.

AGUAS. Juan Estanislao pide se le permita extender la merced que disfruta en la casa de las Chinampas a un baño contiguo, y acusa al Administrador del ramo de Aguas de varios abusos.

AGUAS, TERRENOS, OBRAS. Jorge Ainslié pide se reforme el contrato sobre la demolición de los arcos del puente de la Mariscalá, respecto a una condición relativa a la devolución de los créditos.

HACIENDA (PROPIOS), PINTURAS. El cuadro de San Rafael, original de Murillo, que estaba en el hospital de San Hipólito, se halla ya en la Secretaría.

TOCINERÍAS. En cumplimiento del bando de 4 de enero se nombra la comisión que ayudará a la vigilancia de las tocinerías.

TERRENOS. Manuel Lozano pide que se le entregue el expediente relativo a un terreno que está a espaldas de la Huerta por la parte del oeste con la casa del Alamedero. Se le manda que lo consulte en la Secretaría.

PUNTES. Eusebio Dávila pide copia del acuerdo relativo a la construcción de unos puentes en San Jerónimo Atlixco.

POLICÍA. Se mandó al encargado de la obra en la casa número 1 de la calle del Alfaro que la concluya o más pronto posible, y que quite el tapial frente a las casas números 2 y 3.

CALZADAS. Se regó oportunamente el día 12 la calzada de Guadalupe.

RUINAS. Se aprobó dar a los dueños de casas ruinosas un mes de plazo para que las reedifiquen.

PULQUERÍAS. Mariano Tagle contesta que en virtud de las providencias arbitrarias de un Regidor, no tiene pulquerías desde el año de 1844.

POLICÍA, BILLARES. Está arreglado el billar de la calle del Refugio.

AGUAS. Se concede a José Arroyo la merced de 5 pajas de agua que solicitó para su panadería de la calle de la Joya.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se les concede a Blas Trujillo y Luis Guijosa el título de profesores de primeas letras, y se les pide que reciban alumnos gratuitos.

AGUAS. Se concede a Enrique Munzurtain una merced de agua de 5 pajas para la casa número 13 del callejón del Espíritu Santo, constituyéndose fiador de Margarita Guisasola de Dufó, por la cantidad que debe por el tiempo que ha disfrutado el agua en caso de que no acredite dentro de un mes el derecho con que la ha usado.

PULQUERÍAS. Se conceden licencia para una pulquería a Santiago Sánchez en la calle del Tercer Orden de San Agustín junto al número 5. Y a José María Velázquez se le da permiso de poner un expendio de tlachique en la Calle Ancha.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. El Administrador del hospital de San Andrés está enterado de la resolución por la cual se recibirán ahí a los enfermos que lleven boleta de algún Capitular. Pidió también que no continúen en el hospital los detenidos que ya están sanos.

IMPRESOS. Se reciben dos ejemplares del alcance al número 2 del Demócrata redactado en Culiacán.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Para ser acreditada como profesora de primeras letras, la señora Asencio será examinada por Gabina Arroyo y Joaquina Fernández.

6

14 de enero (cabildo extraordinario)

HISTORIA (REVOLUCIONES), SEGURIDAD PÚBLICA. Se pide al Cabildo Eclesiástico que se abran inmediatamente las puertas de los templos y se verifiquen algunos actos de piedad y devoción, para tranquilizar los ánimos.

HISTORIA (REVOLUCIONES). Se declara sesión permanente hasta que se reciba la respuesta del Cabildo Eclesiástico.

HISTORIA (REVOLUCIONES). El Gobernador pide a los Capitulares Regidores que vigilen la conservación del orden en sus respectivos cuarteles, para lo cual se proporcionó una fuerza militar.

SESIÓN SECRETA. Por moción del Gobernador se pasa a sesión secreta.

HISTORIA (REVOLUCIONES), GOBIERNO ECLESIAÍSTICO. Aparentemente se encuentra disuelto el Cabildo Eclesiástico, y no es posible hallar al Deán en ningún sitio.

HISTORIA (REVOLUCIONES). En vista de los acontecimientos por los cuales la Iglesia aparentemente ha soliviantado al pueblo, el Ayuntamiento hace pública una

alocución en que se defiende la actuación del Gobierno al incautar bienes de dicha institución, y llama a la calma.

7

19 de enero

ACTAS. Se aprueban las actas de 12 y 14 de enero.

PULQUERÍAS. El Gobierno del Distrito pide noticia de las pulquerías existentes en la Capital.

HISTORIA. El Gobierno del Distrito recibió 50 ejemplares del impreso publicado por el Ayuntamiento con motivo de la alarma causada el 14 de enero.

HISTORIA, OCUPACIÓN DE BIENES DE MANOS MUERTAS. Se da cuenta de las acciones del Gobierno, que decidió disponer de unos 15 millones de pesos vendiendo bienes de manos muertas. Se previene al Ayuntamiento que tome las acciones necesarias para mantener el orden, entre ellas remitir a un Juez de letras a cualquiera que perturbe el orden, sea del estrato que sea, y que se impida que desde los púlpitos se lancen máximas subversivas.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares de los bandos de 13, 14, 15, 16 y 17 de enero.

POLICÍA PREVENTIVA Y DE SEGURIDAD. Se dispone lo conveniente para la elección de Jefes de manzana que establece el bando de 11 de enero.

HACIENDA, ESTADOS DE MUNICIPALES Y PLAZA. La Aduana remite los Estados de municipales y plaza correspondientes a diciembre.

AGUAS. Se aprueba el gasto de 500 pesos para reponer un arco y componer otros dos en la arquería de Belén.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Las preceptoras de las amigas de la municipalidad recibirán, por parte de la Tesorería y en calidad de reintegro, hasta dos terceras partes de su sueldo.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se acordó pagar a los contratistas de la Limpia la quincena adelantada correspondiente a la última del mes corriente. Se agregó a la comisión respectiva al Secretario, para la formación del reglamento de la Limpia.

8

20 de enero (cabildo extraordinario)

POLICÍA DE SEGURIDAD. Se pide al Gobierno del Distrito que amplíe el término para la elección de los Jefes de manzana, prevista en el bando de 11 de enero.

OFICIO DE HIPOTECAS, OCUPACIÓN DE BIENES DE MANOS MUERTAS. El Gobierno del Distrito manda por orden suprema que se intervenga el Oficio de Hipotecas por dos personas nombradas para tal efecto, y que se asegure dicha oficina, para llevar a cabal cumplimiento el decreto de 13 de enero relativo a la ocupación de bienes de manos muertas.

OFICIO DE HIPOTECAS. El Secretario del Ayuntamiento manifiesta que la medida del Supremo Gobierno respecto a colocar interventores en el Oficio de Hipotecas es ineficaz y ofensiva, por ser él el encargado de dicha oficina, que por ley está encomendada al Ayuntamiento. Se rehúsa por tanto a tomar parte en el

asunto. Se nombró una comisión especial que forme un dictamen al respecto.
PULQUERÍAS. Se nombra una comisión especial para que proponga un reglamento para pulquerías.

9

22 de enero

ACTAS. Se aprueban las actas de 19 y 20 de enero.

HACIENDA (PROPIOS). El Gobierno del Distrito pide que al General José Gómez de la Cortina se presten unos lienzos de la vela y unos faroles para ponerlos en el frente de cuartel en las noches de retreta en el cuartel del Batallón Victoria.

CONTRIBUCIONES. La Administración Principal pide que se nombren los individuos de las Juntas revisoras de las cuotas que deben pagar los giros mercantiles, los cuales se enlistan en un documento adjunto; el Alcalde Presidente los nombra.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 20 de enero.

TERRENOS. José Jimeno, como albacea del Capitán Ignacio Guerrero, pide se extienda a favor de la hija de ese Capitán, Ángela Guerrero, la escritura del terreno que denunció el padre por la calle de Peralvillo que sale para la Viña.

PULQUERÍAS. Se conceden licencias para casillas de pulquería: a Manuel González en la calle del Reloj; a Feliciano Gómez en la segunda calle del Indio Triste número 8; a Néstor Reyes en la esquina de la plazuela de Pacheco; y a José Morales se le permite continuar una en la Calle Real de Santa Anna junto al número 5.

OFICIO DE HIPOTECAS, OCUPACIÓN DE BIENES DE MANOS MUERTAS. Se da primera lectura al dictamen de la comisión especial que vio lo relativo a la orden suprema de que se interviniese el Oficio de Hipotecas, y la contestación que a ella dio el Secretario del Ayuntamiento. Se defiende la postura del Secretario, y se tomarán providencias para que se mantenga la integridad del Oficio y se observen las leyes en lo relativo al tema de los bienes de manos muertas, tomando parte en ello el Alcalde primero.

10

29 de enero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

MILICIA, GUARDIA NACIONAL. El Gobierno del Distrito remite 400 ejemplares del aviso de 28 de enero relativo al mejor cumplimiento del decreto de 11 de septiembre, para su publicación.

POLICÍA, PASQUINES. Se reciben 65 ejemplares del bando sobre pasquines para que los Alcaldes auxiliares lo pongan en práctica.

GUARDIA NACIONAL. Se reciben 30 ejemplares del bando de 23 de enero sobre la contribución de los exceptuados de la Guardia Nacional. Se mana que los Jefes de las oficinas que den la lista de los empleados que deban contribuir como exceptuados.

AGUAS. Juan Jimeno pidió que el Ayuntamiento remita los documentos relativos a su destitución del empleo de fontanero.

POLICÍA, CALLEJONES. Manuel Arellano pide que se cierre o se le adjudique el callejón de la Garrapata.

POLICÍA, BILLARES. José García Rendón solicita establecer un billar en la calle de las Maravillas.

AYUNTAMIENTO, LICENCIAS. El Gobierno del Distrito concede a Jacinto Pérez licencia por dos meses sólo para separarse del Juzgado que desempeña, pero seguirá asistiendo a los cabildos.

FUNERALES. El Ayuntamiento no estaba facultado para asistir al funeral de José María Puchet, al que fue invitado.

AYUNTAMIENTO. Vicente Romero manifiesta que fue nombrado suplente de la Diputación de San Luis en la Cámara de Diputados, pero afirma que luego que cese en dichas funciones resumirá sus cargos municipales.

TEATROS. Manuel Gutiérrez dedica al Ayuntamiento una función de la Escuela Dramática, a la cual asistirá la Corporación.

POLICÍA DE SEGURIDAD, PLAZA DE TOROS. Se da primera lectura a una propuesta de que los Arquitectos de la Ciudad efectúen un reconocimiento de la Plaza de Toros de San Pablo.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATRO DE PUESTO NUEVO. Se concede a Juan Ruiz la licencia que pide para dar funciones en el Teatro de Puesto Nuevo, pagando la pensión correspondiente.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se extiende el título de preceptor de primeras letras a Manuel Pavón de la Peña.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se auxiliará a las escuelas gratuitas de la Palma con maderas y otros desechos de poco valor.

PULQUERÍAS. Se concede licencia para un expendio de pulque tlachique a Espiridión Zavala en la plazuela de Juan Carbonero.

AGUAS. Se da primera lectura a la propuesta de obligar al dueño de la casa número 3 de la calle de Plateros a pagar la pensión y que solicite formalmente la merced.

AGUAS, OBRAS. La Junta de Hacienda determinó que el fiador del contratista de la demolición de los primeros arcos de la Mariscalá quede obligado a devolver los créditos que el segundo reciba y en su defecto 22 mil pesos.

OFICIO DE HIPOTECAS. Se aprueba el dictamen de una comisión especial en que se manifiesta la honradez del Secretario del Ayuntamiento, reconoce la justicia con que el mismo se excusa para no practicar nada relativo a la ejecución de la ley de 11 de enero, ordena la intervención del Alcalde primero en el Oficio de Hipotecas, y prohíbe la alteración de las constancias de los libros de censos por los comisionados nombrados por el Supremo Gobierno, así como las cancelaciones relativas a capitales de manos muertas.

DIVERSIONES PÚBLICAS. El empresario del Teatro Vaudeville deberá avisar al Regidor del cuartel de las funciones que haya de dar, para que se asigne al auxiliar que deba asistir a ellas.

AGUAS. Cervantes y Compa. piden se les dispense el pago de la merced de agua que disfrutaban en la casa número 1 de la calle del Reloj, en atención a los gastos que han erogado para proveerse de dicha agua.

HACIENDA, CRÉDITOS PASIVOS. Luis G. Somosa a nombre de su esposa Desideria Retana pide la redención de un capital que se le reconoce, sin perjuicio

de sus derechos a la mayor cantidad que cree deberle tocar en la parte que se reconoce a la familia de las señoras Retana y procede del fideicomiso de Baltasar Rodríguez de los Ríos.

TERRENOS. Leandro Estrada pide se suspenda la obra que se está haciendo en la plazuela de Zavala y se le otorgue la correspondiente escritura.

AGUAS. José María Aguilar y Sánchez pide que la merced de agua que se concedió a su casa en el Garitón Viejo de San Cosme, se reconozca a favor de Manuel Rosales, a quien vendió la finca.

11

30 de enero (cabildo extraordinario)

PRESUPUESTOS. Se presenta el presupuesto general para el mes de febrero consultando las medidas conducentes a su observancia.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se pagará a los contratistas de la Limpia la próxima quincena, en espera de que la comisión respectiva presente el reglamento que se le encomendó formar para la Limpia.

12

4 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta de 29 de enero.

HOSPITALES. Varios enfermos del hospital de San Lázaro se quejan de los malos tratos que reciben de, y piden se remueva al Administrador de ese establecimiento.

ALUMBRADO. Manuel Landrove pide ser repuesto en la plaza de Guarda Mayor del Alumbrado.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 3 de febrero.

AGUAS. El Juez de lo Civil Agustín Pérez de Lebrija proveyó un auto amparando a Juan Jimeno en la posesión de la casa que ocupa, y que pertenece al empleado del ramo de aguas.

CONTRIBUCIONES. El Administrador Principal de Contribuciones directas pide noticia de cómo están arrendadas las fincas rústicas pertenecientes al Ayuntamiento situadas en los potreros de San Lázaro y San Antonio Abad.

HACIENDA. Se da primera lectura a una serie de medidas propuestas para mejorar el cobro de los arrendamientos, el cobro de los censos y pensiones de mercedes de agua, los créditos, etc.

PULQUERÍAS. Se conceden licencias para casillas de pulquerías: a Vicente Quiros, para que continúe la que tiene en la calle de la Merced junto al número 26; a Julio Echegoyen en el puente de Santa María y plazuela del Jardín; a Manuel Gómez en la esquina de la plazuela de Regina; y a Ignacio Jimeno en la segunda calle de Mesones junto al número 7.

AGUAS. Se impone la multa de 100 pesos a los dueño de las casa números 3 y 4 de la calle de Plateros por la infracción cometida con la merced que disfrutaba la casa número 3.

AGUAS, OBRAS. Se modifica el contrato celebrado con Jorge Ainslié, relativo a la

demolición de los arcos de la Mariscala, quedando obligado el fiador a devolver los mismos créditos que aquel reciba y en su defecto 22 mil pesos.

ALUMBRADO. El Gobernador manifestó personalmente que el objeto de su oficio relativo a la solicitud hecha por Manuel Landrove sobre que se le reponga en el empleo de Guarda Mayor del alumbrado, es que el Ayuntamiento resuelva el asunto con justicia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se trasladarán a otros puntos dos Amigas de la municipalidad, se pagará la renta de las nuevas casas, se auxiliará al gasto de la traslación y se informará sobre lo que cuesta anualmente el ramo de Instrucción Pública, para que se propongan medios para cubrir el déficit.

AYUNTAMIENTO. Se darán al señor Beraza 50 pesos para auxiliarlo en su enfermedad.

FESTIVIDADES RELIGIOSAS. Se manda preguntar al Cabildo Metropolitano por qué no habrá función a San Felipe de Jesús el día 5 de febrero.

OFICINAS, SECRETARÍA. Los Escribientes José María Nájera y Marciano Marali piden aumento de sueldo.

AGUAS. Juan María Escamilla pide la devolución de una escritura de Margarita Guisarsola relativa a la casa número 13 del callejón del Espíritu Santo, y que se presentó para un asunto de aguas.

HACIENDA, CRÉDITOS PASIVOS. Domingo Ramírez de Arellano solicita se le redima la cantidad de 500 pesos del capital que se le reconoce, procedente del fideicomiso fundado por Baltasar Rodríguez de los Ríos.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATRO NACIONAL, BAILES DE MÁSCARA. La empresa del Teatro Nacional pide licencia para 4 o 5 bailes de máscara en el próximo Carnaval.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATROS. La función que iban a dar los alumnos de la Escuela Dramática, dedicada al Ayuntamiento, se difirió para la noche del primero de febrero.

13

9 de febrero

ACTAS. Se aprueban las actas de 30 de enero y 4 de febrero.

JURADOS. Se exceptuó a Agustín Pamanes del encargo de Juez de hecho.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 5 de febrero.

CONTRIBUCIONES. La Administración Principal de Contribuciones Directas recuerda la noticia que tiene pedida sobre arrendatarios de las fincas rústicas.

FESTIVIDADES RELIGIOSAS. El Cabildo Metropolitano afirma que fue por subsistir las razones por las que decidió suspender sus oficios solemnes, que no se llevó a cabo la ceremonia a San Felipe de Jesús.

HACIENDA, CUENTAS. Se remiten los comprobantes de las cuentas que tiene en su poder la Contaduría de Propios; se abona a la misma mensualmente lo que ha de haber por la glosa y que se ocupe de verificar la de los suplementos hechos a cárceles y hospitales por el fondo municipal.

CONTRIBUCIONES. Se nombró a los mismos Vocales para las Juntas revisoras de las cuotas impuestas por contribución a los giros mercantiles, y se mandó a decir al Administrador de Contribuciones que si esto no era eficaz, dictase lo

consecuente.

AGUAS. Se concede a Manuel Rosales y Alcalde la merced que disfrutaba José María Aguilar en la casa situada en el Garitón Viejo de San Cosme.

HACIENDA. Se aprueban las medidas de la Comisión de Hacienda relativas a que paguen el censo y otorguen la escritura correspondiente los adjudicatarios de terrenos que aún no lo han hecho; a que se mejoren las condiciones de los arrendamientos de fincas; y a que se active el cobro de los créditos activos.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATRO NACIONAL, BAILES DE MÁSCARA. Se da licencia a la empresa del Teatro Nacional para dar bailes de máscara en el Carnaval, y en dos domingos de la Cuaresma, con algunas condiciones.

PULQUERÍAS. Se conceden licencias para casillas de pulquerías: a José Luis Martín en la calle del Estanco Viejo junto al mesón de Aldama; a José María Arriola en la calle de la Esquina de la Quemada; a Pascual Mejía en la esquina del callejón de la Danza y Puente Colorado; a José María Riojano en la esquina del puente de Santiaguito; y a Gerónimo Montesdeoca en la calle de Ortega número 19.

AGUAS. Juan Monterde se queja de los términos en que le ha sido cortada el agua en su casa baño de la Chinampa.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA (ESCUELAS), CRÉDITOS. José Capetillo pide se le pague lo que se le adeuda por el arrendamiento de la casa número 13 del callejón del Padre Lecuna, donde está establecida una amiga municipal.

AUXILIARES. Se nombran Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 11, 29 y 30.

14

12 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

INGENIERO CIVIL. El Gobierno del Distrito determinó suprimir la plaza de Ingeniero Civil.

CASAS DE BENEFICENCIA, HOSPICIO DE POBRES. Se remedió la insalubridad del local en que están los talleres de pasamanería del Hospicio de Pobres.

CASAS DE BENEFICENCIA, HOSPICIO DE POBRES. Se manifiesta el estado de escasez que no permite que se envíen más personas al Hospicio de Pobres.

AGUAS. José Ramón de la Peza pide una merced de agua gratuita por haber sido Regidor perpetuo.

AGUAS, OBRAS. El Gobierno del Distrito aprueba el contrato celebrado con Jorge Ainslié sobre la demolición de los primeros arcos del puente de la Mariscalá.

DIVERSIONES. El Gobierno del Distrito aprueba que se den bailes de máscara en el Teatro Nacional.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 9 de febrero.

HISTORIA, CONSTITUCIONES. Se pidió al Ayuntamiento que concurriese al bando de la publicación de la Constitución Federal, pero luego se cambió de fecha hasta que finalmente quedó sin efecto esa publicación.

HACIENDA, ESTADOS MUNICIPALES Y PLAZA. La Aduana remite los Estados Municipales y Plaza correspondientes al mes de enero anterior.

CONTRIBUCIONES. El Administrador de Contribuciones recuerda que se deben

nombrar los Vocales de las Juntas revisoras de las cuotas impuestas a los giros mercantiles.

CONTRIBUCIONES. Se manda a la Oficina de Contribuciones la noticia que pidió acerca de quiénes eran los arrendatarios de los poteros de la municipalidad.

PULQUERÍAS. Se conceden licencias para casillas de pulquería: a Luis Martín en la segunda calle del puente de la Aduana Vieja número 3; y a Luis Lorenzana en la calle de Manzanares accesoria letra B.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se da primera lectura a un dictamen que determina la forma en que se pagará a José María Capetillo por el arrendamiento de la casa del callejón del Padre Lecuna, que ocupa una escuela de niñas; se manda investigar si es cierto que al señor Castro se le paga la renta de otra casa con el mismo objeto.

POLICÍA, BILLARES. Se dan los requisitos correspondientes y se aprueba la apertura que José María Rendón quiere hacer de un billar en la calle de las Maravillas junto al número uno.

POLICÍA, BILLARES. Se hará un reglamento para los billares, con base en que las mesas de billar pagarán una pensión mensual destinada al fondo de Instrucción Pública.

AGUAS (OJO DE ZANCOPINCA). Se nombra una comisión especial para reconocer la alberca de Zancopinca, reunir los datos conducentes y abrir dictamen sobre el medio más eficaz para conducir sus aguas a la Capital.

HACIENDA, CUENTAS. Se discutirá en el próximo cabildo la propuesta de que se remitan los comprobantes de las cuentas presentadas, se abone a la Contaduría de Propios mensualmente lo que se le debe por la glosa y se ocupe de verificar la glosa de los suplementos hechos a los ramos de cárceles y hospitales por el fondo municipal.

HACIENDA (PROPIOS). La Testamentaria de Juan Antonio del Portillo se opone al arrendamiento de la casa número 16 de la calle de San Bernardo, celebrado con Leandro Estrada.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. José Luis Morali, oficial cuarto de la Secretaría, pide un aumento de sueldo.

15

16 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 15 de febrero.

OFICIO DE HIPOTECAS, OCUPACIÓN DE BIENES DE MANOS MUERTAS. El Supremo Gobierno remite al Ayuntamiento para su solución la excusa hecha por el Secretario de la Corporación, por la cual afirmaba no estar dispuesto a tomar parte alguna en la formación de la noticia de todos los capitales que se reconocen a favor de las manos muertas. Se forma una comisión para manifestar las graves dificultades que presenta el cumplimiento de la orden dada por la superioridad.

ALUMBRADO. Se cita a cabildo extraordinario el día 18 de febrero para tratar el asunto relativo a que se reponga a Manuel Landrove en la plaza de Guarda Mayor del alumbrado.

16

18 de febrero (cabildo extraordinario)

ALUMBRADO. Sobre la solicitud de Manuel Landrove de ser repuesto en el cargo de Guarda Mayor del alumbrado, se puso a discusión un dictamen que determinaba su reinstalación en dicho puesto, pero se suspendió el debate.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 17 de febrero.

GUARDIA NACIONAL. El Gobierno del Distrito pide se remitan los padrones formados por el decreto de 11 de septiembre.

INGENIERO CIVIL. Se vuelve a recibir noticia de haber suprimido el Gobierno del Distrito la plaza de Ingeniero Civil.

AUXILIARES. Se confirman los nombramientos de los Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 11, 29 y 30.

HISTORIA, RETRATOS. Se da primera lectura a una propuesta de que se complete la galería de retratos de Presidentes de la República.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se aprueba el dictamen relativo a abonar en 50 pesos mensuales lo que se debe a José María Capetillo por el arrendamiento de una casa que ocupa una escuela municipal, y a investigar si se paga al señor Castro por el mismo concepto.

17

19 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 17 de febrero.

BANDOS, JUZGADOS, ELECCIONES. Se recibe el bando de 18 de octubre anterior que establece Juzgados de Paz. Se manda que los Regidores propongan los individuos que deben presidir las elecciones previstas en dicho bando.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES, CUARTELES. Se vuelven a repartir los cuarteles entre los Capitulares, porque algunos estaban sin designar.

AYUNTAMIENTO. Se manda consultar si el señor Buenrostro puede continuar ejerciendo el cargo de Regidor, no obstante que es Secretario del Gobierno del Distrito.

DIVERSIONES. Se mana a los Regidores que informen de cuáles diversiones se verifican en sus cuarteles, si tienen licencia y si pagan la pensión municipal correspondiente.

DIVERSIONES, TEATROS. Francisco Álvarez pide licencia para la representación de la Sagrada Escritura en funciones de teatro, los días 21 y 28 de febrero.

AGUAS. Manuel Robelo pide se corte la merced que se le concedió para la casa número 34 de la calle del Niño Perdido.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Antonio Rubio pide se le pague la renta que se adeuda de una casa ocupada por una escuela municipal.

PULQUERÍAS. Se conceden licencias para casillas de pulquerías: a Pantaleón Flores en el puente del Correo Mayor; y a Marciano Castillo en San Cosme letra F.

CASAS CONSISTORIALES. Se designan varias medidas para la seguridad de las Casas Consistoriales.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Por no estar aún formado el reglamento relativo,

se pagará a los contratistas de la Limpia la quincena próxima, con una deducción de 200 pesos de multa por no tener ellos los 15 carros de los barrios.

PERIÓDICOS. Se cambia la suscripción que el Ayuntamiento tiene a El Monitor y a El Republicano, por los periódicos El Defensor de la Independencia y El Intruso.

HACIENDA, CUENTAS. Se aprueban las medidas que han sido antes discutidas relativas a que se remitan a la Contaduría de Propios los justificantes de las cuentas presentadas, que se expida mensualmente a esa oficina lo que se le debe por la glosa, y que se ocupe de verificar la glosa de la cuenta de suplementos hechos por el Ayuntamiento en los ramos de cárceles y hospitales.

ALUMBRADO. Se determinó que no se repondrá desde luego a Manuel Landrove en la plaza de Guarda Mayor, pero se le asignará esa plaza o una equivalente cuando estén vacantes.

18

26 de febrero

ACTAS. Se aprueban las actas de 18 y 19 de febrero.

ESTADÍSTICA, ESTADOS DE NACIDOS, CASADOS Y MUERTOS. La superioridad pide los estados de nacidos, casados y muertos.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares de los bandos de 19 y 24 de febrero.

RÍOS Y ACEQUIAS. Benito León Acosta propone hacer una limpia general para evitar una inundación en la Ciudad.

JUZGADOS. La superioridad previene que las elecciones de que habla el artículo 10 del bando de 11 de enero se verifiquen el domingo 14 de marzo; se pide a los Regidores que no han entregado las listas de comisionados que lo hagan.

PULQUERÍAS. Se aprueban varias medidas relativas a la concesión y refrendo de licencias para pulquerías, a fin de reglamentar el ramo.

CABILDOS. Se determinó que los cabildos se celebren a las 12, y que si después de las 12:30 no hay número suficiente de Capitulares, no se celebre.

AUXILIARES. Se nombra un Alcalde auxiliar para el cuartel número 31.

AGUAS. Germán Nolte pide los derrames de la casa número 11 de la calle de Capuchinas, para su casa en el número 2 de la misma calle.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Agustín de los Ríos se queja de que el cura de Santa Ana le ha mandado cerrar la escuela de la Magdalena de las Salinas.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. José María Barrera, contratista del ramo de la Limpia, pide se le revoque la multa que se le impuso, y que se nombre un interventor del seno del Ayuntamiento que cuide que las quincenas no se inviertan en otro objeto.

TERRENOS. Leandro María Estrada se queja de que en el terreno que se le adjudicó por la plazuela de Zavala, otra persona sin título ha comenzado a edificar.

EMPEDRADOS. Mariano Ayllon pide se componga la calzada de San José y la que sale al Paseo Nuevo.

CÁRCELES. Ramón Arango pide se le pague una suma que se le debe como Alcaide que fue de la Cárcel Nacional.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Agapito Sánchez Travieso pide licencia para abrir inmediatamente un establecimiento de primeras letras, sujetándose hasta dentro

de 6 meses al examen respectivo.

PULQUERÍAS. Se conceden licencias para casillas de pulquerías: a Juan de Dios Lazcano en la esquina del puente de San Francisco, en mirador esquina de Camarones y Tumbaburros, en la esquina de Aranda y Arcos de Belén, en la calle de Mesones junto al de Regina, en la primera del Rastro mirando al poniente, en la Acequia al Sur, en el Refugio frente a la Sociedad, en la plazuela del Jardín y en las Rejas de la Concepción al Poniente; a Tomás Heredia en la calle de la Merced número 19; a Atanasio Villar en el callejón de la Teja; a Guadalupe Noriega en la Calle Ancha junto a la fuente de los Pescaditos; a Crispina Fuentes en la calle del Niño Perdido accesoria contigua al número 32; a Cesaria Sosa de la Peña en la Alhóndiga letra B; a Vicente Santillán en la calle de Jurado entre los números 3 y 4 Hipólito González en la calle de la Merced; a Fernando Medina en la calle de Huacalco letra C; y a Calixto Peña en la calle de la Merced junto al número 22.

OBRAS, AGUAS. Se admite como fiador de Jorge Ainslié a José Adalid, en el contrato que tiene celebrado para derribar los primeros arcos del puente de la Mariscalá. Se otorga la escritura, y el crédito se toma de los suplementos hechos a cárceles y hospitales.

RÍOS Y ACEQUIAS (ACEQUIA REAL). Se aprueba un proyecto para limpiar la Acequia Real, y se transcribirá al Gobierno superior y supremo, publicándose así mismo en los periódicos.

19

12 de marzo (cabildo extraordinario)

HISTORIA (REVOLUCIONES). Este cabildo se celebró en el Palacio del Gobierno del Distrito, y no en la Sala Capitular, por estarse batiendo las fuerzas del Supremo Gobierno con la Guardia Nacional y otras que se pronunciaron el 27 de febrero, con Matías de la Peña al frente.

HISTORIA (REVOLUCIONES), AGUAS. Amaneció sin agua la caja del puente de la Mariscalá, agua de la delgada procedente del Desierto y Santa Fe, por haberla cortado los pronunciados.

HISO TIRA (REVOLUCIONES), AGUAS. Se pedirá al Jefe de las fuerzas pronunciadas que haga que inmediatamente se ponga en corriente el agua; protesta el Ayuntamiento que no se hará responsable de ese corte; se hará una manifestación al público.

20

30 de marzo (cabildo extraordinario)

ACTAS. Se aprueban las actas de 26 de febrero y 12 de marzo.

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. El día anterior la Junta electoral nombró a los Capitulares para el Ayuntamiento. Para Alcaldes: primero Manuel Reyes Veramendi, segundo Juan María Flores y Terán, tercero Vicente Pozo, cuarto Mariano Guerra, quinto Lucio Padilla, sexto Rafael Espinoza, séptimo Urbano Fonseca, octavo Agustín Díaz; para Regidores: primero Leandro Pinal, segundo José María Aguayo, tercero Mariano Ycaza, cuarto José María Saldivar, quinto Antonio Balderas, sexto Antonio Castañón; para Síndicos: José María de la Piedra

y Carlos María Saavedra.

EMPEDRADOS, LIMPIA DE ATARJEAS. El Gobierno del Distrito pide que se limpien las atarjeas para evitar una epidemia.

CALZADAS. El Gobierno del Distrito pide que se cuide que no se quiten los árboles, y que se planten nuevos donde falten.

POLICÍA DE SEGURIDAD. El Gobierno del Distrito pide que se impidan las reuniones de hombres en las tabernas y pulquerías.

POLICÍA DE SALUBRIDAD. El Gobierno de Jalapa pide que se tomen providencias para que no se vendan frutas de pasta pintadas de cardenillo, por estar envenenadas.

ALUMBRADO. El Gobierno del Distrito pide que se remedien las faltas y el mal servicio del alumbrado, y que se repongan los faroles rotos en la última revolución.

POLICÍA DE SEGURIDAD. El Gobierno del Distrito pide que los Alcaldes auxiliares y los celadores persigan a los malhechores, muchachos vagos, ladrones y rateros.

POLICÍA DE ASEO. El Gobierno del Distrito llama la atención al estado de desaseo de la Ciudad, y pide se remedie este mal.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Por no haberse podido formar el presupuesto de marzo, la Comisión de Hacienda consulta que se hagan sólo los gastos de administración mientras se forma el presupuesto de abril, y que para los ramos de aguas y hospitales sirva de regla para los gastos ordinarios el presupuesto de febrero. No se hará gasto extraordinario alguno, y a fin de mes las oficinas reportarán los ingresos y egresos de marzo.

HACIENDA (PROPIOS), AGUAS. No se acepta la oposición hecha por la testamentaria de José Antonio del Portillo al contrato celebrado con Leandro Estrada del arrendamiento de la casa número 16 de la calle de San Bernardo; se determina que se arrienden las bodegas que el señor Portillo tenía, y también la merced de agua; se exponen otros puntos relativos a la ejecución del acuerdo; las oficinas informarán sobre los productos de las actuales fincas de propios.

AGUAS, FONTANERÍA. Se informa al Juez de Letras Agustín Pérez de Lebrija de los motivos por los que Juan Ximeno cesó en su comisión de fontanero; se harán las diligencias necesarias para revocar el amparo que se le concedió al mismo respecto a la casa que corresponde al fontanero, y se da cuenta de las diligencias practicadas por el Presidente de la Comisión de Aguas para expedir algunas piezas de la casa que ocupa Ximeno, durante la revolución pasada.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se toman providencias para arreglar el pago de la contrata de Limpia, de la cual son encargados Luis Bracho y José María Barrera, por las diferencias que entre ellos existe para la verificación de tales pagos.

HOSPITALES. Se pagará a Ladislao de la Pascua lo que se le debe por los servicios que prestó como facultativo encargado del hospital de San Lázaro.

HERRERÍAS. Se concede a Antonio Vidaurra licencia para colocar un banco de Herrador en el callejón de la Viña.

AYUNTAMIENTO, REGIDORES. Se informa del orden de los Regidores, manifestándose que algunos no han vuelto desde inicios de año.

AYUNTAMIENTO, REGIDORES. El Ayuntamiento declara que, de conformidad con la ley, deben quedar en su seno los 6 Regidores menos antiguos, lo que se

informa al Gobierno del Distrito.

CABILDO SECRETO. Se pasa a cabildo secreto y luego se vuelve a la sesión pública.

AYUNTAMIENTO. Juran y toman posesión de sus cargos varios de los Capitulares recién elegidos.

BANDOS. Se reciben 2 ejemplares de los bandos de 27 y 28 de febrero.

BANDOS. Se reciben 200 ejemplares del bando de 29 de marzo en que se prohíbe que el próximo Sábado de Gloria se quemen cámaras, cohetes y figuras llamadas "Judas".

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS, COMISIONES ESPECIALES. Se nombra una comisión especial para consultar todas las providencias convenientes para que el Ayuntamiento y la Ciudad auxilien en el sostenimiento de la guerra contra Estados Unidos.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Se recuerda que luego de que los Capitulares tomen posesión de sus cargos, se deben formar comisiones que visiten al Gobernador y al Arzobispo (o en este caso el Vicario Capitular encargado de la Mitra), para dar cuenta de la formación del nuevo Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. Toma posesión de su cargo el Alcalde octavo.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Se nombran las comisiones que visitarán al Gobernador y al Vicario Capitular, para dar cuenta de la formación del nuevo Ayuntamiento.

21

31 de marzo (cabildo extraordinario)

AYUNTAMIENTO, DISTRIBUCIÓN DE COMISIONES Y CUARTELES. Se hace la distribución de las Comisiones y los Cuarteles entre los nuevos Capitulares.

ORDENANZAS MUNICIPALES. Se informó del estado de las Ordenanzas municipales.

AYUNTAMIENTO. Juran los Capitulares Ycaza y Saldivar.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. El Gobierno del Distrito admitió la renuncia del Alcalde cuarto, Mariano Guerra.

AUXILIARES. Se confirma el nombramiento de un Alcalde auxiliar para el cuartel número 31.

BANDOS. Se reciben 10 ejemplares del bando de 29 de marzo.

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. Mariano Fonseca renuncia al cargo de Alcalde séptimo por ser suplente en la Suprema Corte de Justicia.

PORTALES DE MERCADERES. Se presentan varias proposiciones para el arreglo de los portales de mercaderes, Agustinos y demás puntos en que hay vendimieros, poniendo énfasis en el que consiga transitar libremente en esos sitios.

POLICÍA DE SEGURIDAD. Se leyó el bando de 11 de enero anterior, en el que se ordena la organización de la policía de la Capital, estableciéndose en cada manzana un Jefe.

POLICÍA DE SEGURIDAD, ELECCIONES. No se verificaron las elecciones de Jefes de manzana el 14 de marzo, dadas las circunstancias en que se hallaba la Ciudad.

AYUNTAMIENTO. Jura el Capitular Vicente del Pozo.
FESTIVIDADES RELIGIOSAS. El Ayuntamiento asistirá el Viernes Santo a la procesión del Santo Entierro, que sale del convento de Santo Domingo, y a la cual fueron invitados por el Prior de dicho convento.

22

4 de abril (cabildo extraordinario)

AYUNTAMIENTO. Toma posesión de su cargo el Alcalde sexto, Rafael Espinoza.
GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. Se nombra a un Capitular para iniciar y presidir una Junta de ciudadanos que tendrá por propósito conseguir caballos para las tropas de caballería del Supremo Gobierno.

23

6 de abril

ACTAS. Se aprueban las actas de los cabildos de 30 y 31 de marzo, y 4 de abril.
CALZADAS. El Gobierno del Distrito pide que se impida el tránsito de vacas por la calzada del Paseo de la Viga.

PASEOS, ALAMEDA. El Gobierno del Distrito pide que se reponga la Alameda, que sufrió deterioros en la última revolución.

ALUMBRADO. El Gobierno del Distrito contesta de enterado respecto al acuerdo que se tomó relativo a la solicitud de Manuel Landrove de ser repuesto como Guarda Mayor del alumbrado.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares de los bandos de 31 de marzo y 2 de abril.

POLICÍA DE ASEO. El Gobierno del Distrito manda se quite un acopio de inmundicia que hay en el puente del Fierro.

POLICÍA. El Gobierno del Distrito pide que se quiten unos escombros que se han dejado en una obra que se está haciendo en el puente de San Francisco.

AGUAS, FONTANERÍA. Juan Ximeno vuelve a pedir que se le reponga como Fontanero Mayor.

POLICÍA DE ORDEN. El Superior Gobierno pide que se corrijan las faltas de ortografía de los letreros de varias casas de comercio.

POLICÍA. El Gobierno del Distrito pide que se atiendan todos los ramos de policía y que se procure la seguridad pública.

POLICÍA. El Gobierno del Distrito pide que se vigile el barrido de las calles.

POLICÍA. El Gobierno del Distrito pide que se tapen los agujeros que se hacen en los empedrados por los puestos de comestibles en los días de concurrencia pública, y que se impidan tales abusos.

AUXILIARES. Se nombran Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 29, 30, 31 y 32.

PULQUERÍAS. Se concede licencia a Juan Quintos para abrir una pulquería en el Puente de Alvarado letra C.

AGUAS, ARQUERÍAS. Se da primera lectura a la propuesta de dar licencia a Estanislao Flores para que continúen tapados unos arcos que pasan por la

hacienda de la Teja.

ALUMBRADO, JUBILACIONES. Se consulta la jubilación del cabo Juan Badillo. HACIENDA (PROPIOS), LIMPIA DE RÍOS. Se deslindarán los terrenos que tiene arrendados la municipalidad; la Ciudad se opondrá a la restitución pedida por José María Solares de una cuchilla de terreno que pretende pertenece al Peñón entre los linderos de Norte y Poniente.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se nombra a Mariana Torija y Fernández Preceptora de primeras letras, y ocupará la vacante que dejó Joaquina Fernández al frente de una Amiga municipal.

AGUAS. Se da primera lectura a la propuesta de conceder a J. L. Huisi la merced de agua que pidió para la casa número 9 de la calle de la Merced.

REMEDIOS. Se autoriza a la comisión de Remedios para que de acuerdo con el Cabildo Metropolitano disponga se celebre un triduo a la Virgen de los Remedios para que auxilie a la República.

HACIENDA. La Junta de Hacienda verá con el Coronel Victoriano Morelos Flores sobre el legado que dice corresponder al Ayuntamiento.

AGUAS. Se da primera lectura a un dictamen de la anterior comisión de aguas en que se pide al General Antonio Diez de Bonilla que quite la fuente de la casa del Patrocinio, o se le cortará el agua al Mesón de San Antonio.

COMISIONES. Se propone que la Secretaría pase una instrucción de los acuerdos que deben observarse en las distintas comisiones, y sus atribuciones económicas.

PORTALES DE MERCADERES. Se da segunda lectura a la propuesta de formar un proyecto de arreglo de los puestos que hay en los Portales de Agustinos, y otros.

HACIENDA. José Mariano Icazbalceta y José María de Landa, por la familia del señor Escandón, piden se rescinda el contrato del arrendamiento de los palios números 12 y 14 del Teatro Nacional.

PASEOS, ALAMEDA. Los vecinos de la Alameda piden que se limpien las acequias que la circundan.

JUZGADOS, ELECCIONES. Se dan los lineamientos para elegir a los comisionados para las elecciones de Jueces de paz.

ACTAS. Se acordó que siempre que un Ayuntamiento saliente dé acuerdos en su última sesión, se presentará y aprobará de inmediato el acta correspondiente, lo cual no se verificó en el cambio de Corporación anterior por la premura del tiempo.

24

7 de abril (cabildo extraordinario)

CABILDOS, JUZGADOS, ELECCIONES. El motivo de este cabildo es el nombramiento de los comisionados para las elecciones de Jueces de Paz.

JUZGADOS, ELECCIONES. Se seleccionan los comisionados para las elecciones de Jueces de Paz.

JUZGADOS, ELECCIONES. No se admitirá excusa alguna de los comisionados para desempeñar sus funciones, y se tendrá por suplentes a los otros individuos de las ternas que se presentaron para la selección.

JUZGADOS, ELECCIONES. Se aprobó la minuta y la impresión de los avisos que deben darse a los comisionados.

REMEDIOS. Se acordó con el Cabildo Metropolitano la celebración de un triduo a la Virgen de los Remedios; el Ayuntamiento costeará un día del triduo, mientras que el Cabildo Eclesiástico costeará otro, y el tercero se dará por cuenta de la Archicofradía de la Santísima Virgen.

REMEDIOS. Se nombra un capitular para presidir un Cabildo que celebrará la Archicofradía de los Remedios para elegir su Rector.

25

9 de abril

ACTAS. Se aprueban las actas de 6 y 7 de abril.

MERCADOS. Mariano Sánchez Tagle pide licencia para situar una alacena en el Portal de las Flores.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. Miguel Buenrostro renuncia a su cargo de Regidor.

PULQUERÍAS. El Gobierno del Distrito pide que se arregle el ramo de Pulquerías en un plazo de 8 días.

HACIENDA, RAMOS MUNICIPALES. El Gobierno del Distrito noticia del estado de los fondos municipales.

CÁRCELES, CAPITALES. El Gobierno del Distrito pide una noticia de los impuestos a favor del ramo de Cárceles.

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. El Gobierno del Distrito está enterado del oficio dirigido comunicándole la posesión de varios Capitulares.

EMPEDRADOS, RÍOS Y ACEQUIAS (ACEQUIA REAL). El Supremo Gobierno autoriza el uso de 3 mil pesos del ramo de Empedrados para los efectos del acuerdo del 26 de febrero, relativo a la limpia del Canal navegable.

EMPEDRADOS (ACEQUIA REAL). El ramo de Empedrados reducirá en lo posible sus obras. Se pedirá que la comisión de Ríos pueda obrar con libertad lo relativo a la limpia del Canal navegable.

RÍOS Y ACEQUIAS (ACEQUIA REAL). Se recuerda el costo del proyecto presentado por Benito León Acosta para la limpia de la Acequia Real.

POLICÍA DE SEGURIDAD, ELECCIONES. Se recibe un bando que indica que las elecciones de Jefes de manzana para la Policía Preventiva y de Seguridad tendrán lugar el 18 de abril; se informa a los Regidores.

AYUNTAMIENTO. Toma posesión el Alcalde séptimo José Urbano Fonseca.

RÍOS Y ACEQUIAS. El Padre Guardián del convento de san Diego se queja de la falta de corriente en las acequias que rodean al mismo convento.

AGUAS. José Fernández de Celis pide la merced de agua que está en la casa número 3 de la calle de Plateros, y ha estado pagando Francisca Villanueva.

AUXILIARES. Antonio Vázquez pide que se castigue a los ayudantes del Alcalde auxiliar del cuartel número 29, por haber dejado en libertad a unos hombres que trataron de robar su casa.

TERRENOS. Tomás de Mora pide que se le adjudique un terreno que denunció, frente al Jardín de Tolza.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Gabina Arroyo pide que se le paguen 80 pesos de lo que se le debe de sueldo como preceptora de una Amiga de la municipalidad.

AUXILIARES. Se nombran Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 25 y 26.

HACIENDA. Manuela Herrera, que fue mujer de un empleado de la Municipalidad, dejó a la misma un legado de 4 mil pesos, y los bienes testamentarios consisten en la hacienda de la Clachiquera, en Guanajuato.

HACIENDA. Se faculta al Coronel José Victoriano Morelos para que haga los convenios necesarios para el cobro del legado que Manuela Herrera hizo a favor del Ayuntamiento.

ACTOS RELIGIOSOS. Se han perdido numerosas vigas que servían para la colocación de la Vela en la carrera de las procesiones, y dicha Vela se quiere usar para la procesión que se verificará en el triduo que se está haciendo al Señor del Buen Despacho, en la Catedral.

ACTOS RELIGIOSOS, REVOLUCIONES. Las vigas, que se usan en para colocar la Vela en las carreras de las procesiones, fueron usadas para fortificaciones en la última revolución.

ACTOS RELIGIOSOS. Se propone que debido a los escasos fondos municipales, y a lo mucho que costaría reponer las vigas faltantes, no se coloque la Vela en ninguno de los dos triduos.

26

11 de abril (cabildo extraordinario)

MILICIAS. Se convocó este cabildo para ver lo relativo al supremo decreto que llama al servicio militar a todos los mexicanos capaces de llevar armas, para lo cual se pidió al Ayuntamiento un padrón general de todos los que estén en esas condiciones.

POLICÍA DE SEGURIDAD. Una comisión especial pedirá al Supremo Gobierno que permita a los Regidores que por esta vez nombren desde luego a los comisionados de manzana de que habla el bando de 11 de enero anterior, para que dichos comisionados formen el padrón para organizar la Guardia Nacional; en caso contrario los Regidores nombrarán comisionados especiales para tal efecto. Se dan lineamientos para la formación de los padrones.

ACTOS RELIGIOSOS. Se colocará por cuenta del Ayuntamiento la Vela en los dos triduos que se harán al Señor del Buen Despacho, el 14 de abril, y a la Virgen de los Remedios, el 18 de abril. Se ordena la asistencia del Ayuntamiento completo o de comisiones para ambos oficios, y se acuerdan los gastos relativos.

ARMAS. Orden suprema para recoger las armas de munición que están en poder de particulares.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. Se pedirá a los preladados de los conventos de ambos sexos y al Vicario Capítular, que contribuyan con una o más campanas de cada una de las iglesias para la fundición de cañones que urgentemente se necesitan.

27

13 de abril

ACTAS. Se aprueban las actas de 9 y 11 de abril.

HACIENDA (PROPIOS). El Gobierno del Distrito faculta a la Junta de Hacienda para que dé poder a Victoriano Morelos y Flores para que cobre un legado a favor

del Ayuntamiento.

ALUMBRADO. El Gobierno del Distrito pide se regañe al Guarda Mayor del alumbrado, porque no hace cumplir a sus subordinados.

EMPEDRADOS, ATARJEAS. El Gobierno del Distrito pide que se haga lo antes posible la limpia de las atarjeas, y se llama la atención del mal estado de las calles de Jesús María hasta Santa Cruz, y la del puente del Fierro.

EMPEDRADOS, ATARJEAS, ACEQUIAS. El Gobierno del Distrito pide que se efectúen las labores correspondientes a los ramos de Empedrados, Atarjeas y Acequias.

LIMPIA DE RÍOS Y ACEQUIAS. El Gobierno del Distrito ya no podrá encargarse de la dirección de la limpieza del canal que une la Ciudad con Chalco, por lo que se la encomienda al Ayuntamiento.

RENUNCIAS. José Baz renuncia a su cargo de Regidor.

LIMPIA DE RÍOS Y ACEQUIAS, ATARJEAS. El Gobierno del Distrito pide informes sobre el proyecto de limpia de los canales desagüadores.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 31 de marzo.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. El Gobierno del Distrito recibió la distribución de comisiones y cuarteles.

MILICIAS, GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. La Plana Mayor del Ejército recomienda se activen las providencias de la comisión especial que facilita caballos, por ser muy necesarios y urgentes para el Ejército.

HACIENDA, CUENTAS. La Contaduría General de Propios no tiene inconveniente en glosar la cuenta de suplementos hechos por los fondos municipales a los ramos de hospitales y cárceles, pero dicha cuenta no existe en esa oficina.

RÍOS Y ACEQUIAS. Benito León Acosta propone hacer un nuevo Canal desagüador en uno de los dos laterales del de Texcoco.

AGUAS. Manuel Morales solicita una merced de agua para su casa en la calzada de los Ángeles.

ORDENANZAS. Se propone que la Secretaría pase una instrucción relativa a los acuerdos que están vigentes y deben observarse por las comisiones, y pase también los últimos expedientes que sean útiles para la marcha y cumplimiento de las comisiones.

ALUMBRADO, JUBILACIONES. Se jubila con la mitad del sueldo a Juan Badillo, cabo del alumbrado.

COCHES DE PROVIDENCIA. En atención a las condiciones adversas que impuso la anterior revolución, se propone que no se exija a los dueños de coches de providencia la pensión municipal correspondiente al mes de marzo anterior. Los gastos administrativos correrían a cuenta del fondo de empedrados.

AGUAS. Se expedirá a Estanislao Flores licencia a título personal, para que mantenga tapados los arcos del frente de su hacienda de la Teja.

AGUAS. Se propone que se permite a José María Manero que levante la parte baja de los arcos que pasan por su hacienda de Casa Blanca y de Maneros, para evitar la anegación que puede ocasionar la altura de la calzada.

AGUAS. Se dio segunda lectura al dictamen que otorga una merced de agua a J. L. Huisi en la casa número 9 de la calle de la Merced, siempre que sea del ramo de San Pablo.

AGUAS. Se da segunda lectura al dictamen que ordena al General Antonio Díez

de Bonilla quitar la fuente y agua que cae en la casa del Patrocinio, contigua al mesón, y advierte que en caso contrario se le cortará el agua a ese mesón.

RÍOS Y ACEQUIAS, POTREROS. Se da segunda lectura a las propuestas para reglamentar el arrendamiento de los terrenos municipales y los potreros, respecto a que se prohíba a los arrendatarios estorbar el curso de las aguas en dichos terrenos, y que se les advierta que deben dejar el terreno en caso necesario. También se propone decir al Juez Antonio Madrid que se abstenga de proceder en cuanto al terreno que José María Solares pide que se le restituya.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se dará a Mariana Torija el título de preceptora de primeras letras de la municipalidad, y se le pondrá en posesión de la Amiga que está vacante por la jubilación de Joaquina Fernández.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Las oficinas de Contaduría y Tesorería pasan un informe del estado que guarda el ramo de Instrucción Pública, y el presupuesto de sus actuales gastos.

28

16 de abril

ACTAS. Se aprueban el acta anterior.

POLICÍA DE SEGURIDAD. El Gobierno del Distrito autoriza que por esta vez los Regidores nombren a los Jefes de manzana, para que al comenzar sus funciones elijan a los tres individuos de la Junta Superior de Policía. Los Regidores pasarán a cumplir esta resolución.

PARCIALIDADES. Los vecinos de la hacienda de Aragón se quejan del Administrador de las Parcialidades, Luis Velázquez de la Cadena, y el Supremo Gobierno pide un informe al respecto.

TERRENOS. La superioridad comunica haber concedido licencia al Ayuntamiento para que judicialmente lance del terreno de "Lailson" a Mariano Tagle.

ALUMBRADO. La superioridad pide se corrijan los abusos que hay en el ramo del Alumbrado, por la omisión de sus Jefes.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares de los bandos de 11, 12 y 15 de abril.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se autoriza a la comisión de policía que establezca la vigilancia del ramo de Limpia como sea más conveniente.

AGUAS. Vicente García Torres solicita una merced de 5 pajas de agua para su imprenta establecida en el antiguo convento del Espíritu Santo.

COCHES DE PROVIDENCIA. El celador del ramo de los coches de providencia, Vidal Alcocer, pide licencia temporal para servir en la milicia y defensa de la Capital, dejando en su destino a un sustituto.

ESCUELAS. Se dará 20 pesos a Gabina Arroyo por cuenta de los sueldos que se le deben como preceptora de una Amiga municipal.

AYUNTAMIENTO. El Capítular Antonio Castañón toma posesión de su cargo.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Uno de los contratistas de la Limpia, Luis Bracho, pide que no se pague a José María Barrera, su socio, la parte que le corresponde por el servicio de la Limpia, como hasta ahora se había verificado; y así se hará en atención a la demanda que tiene interpuesta.

PLAZA DE TOROS. Los Arquitectos de la Ciudad harán un reconocimiento de la

Plaza de Toros, para verificar que sea segura.

LIMPIA DE RÍOS Y ACEQUIAS. Se proponen los términos en que se contratará a Benito León Acosta para practicar la limpieza de la acequia que va de la Ciudad a la laguna de Texcoco, desde el puente de la garita de San Lázaro hasta donde el canal es cortado por el río del Consulado.

CABILDOS. Se cita a cabildo extraordinario para la noche del lunes, donde se tratará lo relativo a la limpieza de la acequia que va para Texcoco.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

29

19 de abril (cabildo extraordinario)

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a este cabildo para tratar lo relativo a la limpieza de la acequia que va a la laguna de Texcoco.

LIMPIA DE RÍOS Y ACEQUIAS. Se discuten los términos en que se propone contratar a Benito León Acosta para practicar la limpieza de la acequia que va de la Ciudad a la laguna de Texcoco, desde el puente de la garita de San Lázaro hasta donde el canal es cortado por el río del Consulado. Se aprueban las proposiciones, añadiéndose una.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. Se concede al Secretario del Ayuntamiento licencia para ausentarse de la Capital por 20 días, pues necesita ir a Toluca para arreglar un negocio judicial que dirige como abogado de Minería.

AGUAS (OJO DE ZANCOPINCA). Se manda al Gobernador el expediente relativo al proyecto de introducir a la Ciudad el agua de Zancopinca.

30

20 de abril

ACTAS. Se aprueban las actas de 16 y 19 de abril.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 19 de abril.

LIMPIA DE RÍOS Y ACEQUIAS. El Supremo Gobierno autoriza que del ramo de Empedrados se tome la suma necesaria para encargar a Benito León Acosta la limpieza del Canal navegable.

LIMPIA DE RÍOS Y ACEQUIAS. La Administración de Contribuciones Directas pasa la orden del Gobernador de reintegrar al Ayuntamiento una suma que gastó para la limpieza del canal de Chalco.

AYUNTAMIENTO. El Ayuntamiento de Puebla remite dos ejemplares de la proclama que publicó.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Juan Jorge Candóz pide que se haga efectiva la compensación acordada a su favor por cuenta de lo que se le debe a Gabina Arroyo.

AUXILIARES. Se nombran Alcaldes auxiliares para los cuarteles 11 y 12.

COCHES DE PROVIDENCIA. Se devuelve a la comisión respectiva el dictamen que proponía no cobrar a los dueños de coches de providencia la pensión correspondiente al mes de marzo.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se pone a discusión el dictamen de la comisión del ramo de Ríos y Acequias que consulta se deslinden los potreros de la Ciudad por tener la

servidumbre de recibir las aguas en tiempo de lluvias. Se suspendió la discusión. HACIENDA, CÁRCELES. Se propone que se transcriba a la superioridad el informe de cuenta y razón sobre los capitales que se reconocen a favor de las cárceles, llamándole la atención sobre la deuda que gravita en la municipalidad por el tiempo que tuvo a su cargo el ramo, y que satisface hoy con dichos capitales. Se suspendió la discusión.

LIMPIA DE RÍOS Y ACEQUIAS. Se verificará la limpia de las atarjeas del convento de San Juan de la Penitencia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se pide al cura de la parroquia de Santa Ana que informe sobre la providencia que tomó de separar de la escuela de la Magdalena de las Salinas al preceptor Agustín de los Ríos.

PASEOS, ALAMEDA. A pesar de ser justa la petición de los vecinos de la Alameda de que se limpien las acequias que la circundan, no se puede hacer de inmediato porque los operarios están ocupados en las obras de fortificación.

PASEOS, ALAMEDA. Se informa al Superior Gobierno que no obstante la escasez de fondos, se mandó reparar los enrejados de los camellones, y en cuanto sea posible se plantarán los árboles que faltan.

CALZADAS. Se han tomado medidas para evitar que transiten vacas por el paseo de la Viga.

CALZADAS. Se cumplirá la orden del Gobierno del Distrito de impedir que se derriben los árboles de las calzadas, reponiéndose donde falten.

HACIENDA, INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se propone pagar a José Antonio meses dobles por la renta que se le adeuda de la casa número 29 de la calle del Niño Perdido, donde hay una escuela municipal, hasta que se salde todo lo que se le debe.

RÍOS Y ACEQUIAS. Por no tener ya caso, se archiva el expediente relativo a la inundación que sufrió el pueblo de San Mateo Churubusco, causada por la presa que formó el señor Covarrubias en la hacienda de los Portales.

PULQUERÍAS. Se propone al Gobernador que se observe lo previsto en el bando de 3 de diciembre de 1845, en tanto se presenta un proyecto para reglamentar las pulquerías. El autor de este dictamen lo retiró.

31

23 de abril

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AGUAS. La superioridad vuelve a pedir el expediente relativo a la introducción del agua de Zancopinca en la Ciudad, del cual ya se envió un extracto.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. La superioridad pide informe de si se ha levantado al contratista de la Limpia la multa a que se refiere el oficio del Gobierno del Distrito del 2 de enero último.

GUARDIA NACIONAL. Se comunica la orden suprema para que a Luis de la Peza, empleado del Ministerio de Hacienda, se le exima de formar el padrón de la manzana número 121.

HISTORIA, GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. El Supremo Gobierno pide se excite el patriotismo de los habitantes del Distrito para que se apresten a defender la Capital. Se pide también que se remitan los padrones para la Guardia Nacional.

POLICÍA, PULQUERÍAS. El Gobierno del Distrito pide informes respecto a su petición de que se arregle el ramo de Pulquerías.

JUZGADOS DE PAZ. Se recibe la lista de los Jueces de Paz de Cuartel recién nombrados; se pide que se les dé un local en el edificio de la Diputación, y los libros oportunos. Se publica la lista.

JUZGADOS DE PAZ. El Gobierno del Distrito pide las actas de la elección verificada el 18 de abril en los cuarteles números 1, 9, 12, 21, 26 y 31.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 22 de abril.

AUXILIARES. Se confirma el nombramiento de los Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 25 y 26.

PARCIALIDADES. Se insta de orden suprema que se despache el informe pedido sobre la queja de los vecinos de San Juan y Santiago contra el Administrador de las Parcialidades.

POLICÍA. La superioridad pide informe de las medidas dictadas para remediar los abusos que hay en varios ramos de Policía.

AUXILIARES. Se nombra un Alcalde auxiliar para la Magdalena de las Salinas.

AGUAS. Se conceden a Germán Nolte los derrames de la casa número 1 de la calle de las Capuchinas, siempre que se cumplan determinadas condiciones.

AGUAS. Se concede a José María Sevilla la merced de agua que disfrutó Ignacio Loperena en la casa número 3 de la primera calle de Plateros.

CÁRCELES. Se suspendió hasta el viernes de la semana entrante la discusión sobre la noticia pedida por el Supremo Gobierno sobre el fondo de cárceles.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se pasa al Síndico primero el dictamen, aún sin resolución, sobre que se deslinden los potreros pertenecientes a la municipalidad.

HACIENDA. Se aprueba pagar mesadas dobles a Antonio Rubio, si lo permiten las circunstancias, hasta que se pague lo que se adeuda por el arrendamiento de la casa número 29 de la calle del Niño Perdido, donde hay una escuela municipal.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se archiva el expediente relativo a tomar providencias para remediar la reciente inundación del pueblo de San Mateo Churubusco.

RUINAS. Mariano Neira denuncia una casa ruinosa en el callejón de la Lechera.

TERRENOS. Tomás Portugués insiste en la denuncia que hizo del callejón de Don Toribio.

AGUAS. El Teniente Coronel Francisco J. Pacheco pide se cancele la merced de agua que tiene en la casa llamada "de la Unión", en la plazuela de la Candelarita.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

32

27 de abril

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 23 de abril.

COMISIONADOS DE CUARTEL. El Gobierno del Distrito aprueba el nombramiento de los comisionados para los cuarteles números 11 y 12.

HACIENDA. El Gobierno del Distrito manda al Ayuntamiento que pague a la Administración de Contribuciones Directas por un recibo que la misma pagó a Lorenzo Hidalgo.

HACIENDA. Se inserta el oficio por el cual Gobernador ordenó a la Administración

de Contribuciones Directas que pagara a Lorenzo Hidalgo el importe de otro recibo.

HACIENDA. El importe que se debe satisfacer a Lorenzo Hidalgo se gastó por el Gobernador para el arriate y enrejado de uno de los árboles del atrio de la Catedral.

LIMPIA DE RÍOS Y ACEQUIAS. Se informa de las cantidades que se han pagado a Martín Alegría por la limpia del canal de Chalco, con calidad de pronto reintegro del fondo municipal de empedrados.

AUXILIARES. Juran los Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 20, 25 y 26.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. Se acuerda que el donativo que se hizo para la fundición de algunas piezas de artillería quede subsistente.

ACTOS RELIGIOSOS. José Salinas suplica que el Ayuntamiento pida al Cabildo Eclesiástico que se haga un triduo al S. de Santa Teresa.

LIMPIA DE RÍOS Y ACEQUIAS. Se modifica el contrato celebrado con Benito León Acosta, que no pudo encontrar fiador, y por tanto se compromete a limpiar más varas por la misma paga; también se acordó que si los invasores americanos sitian la capital se suspenderán esos trabajos de limpia.

HOSPICIO DE POBRES. Una comisión especial se encargará de auxiliar a los mendigos y demás personas miserables del Hospicio de Pobres, en las circunstancias que se preparan.

POLICÍA DE SEGURIDAD. Se presentan las listas de comisionados de manzanas de varios cuarteles. Se mandan fijar los nombramientos e imprimirlos.

HACIENDA, JUECES DE PAZ. Se mandarán a hacer los libros para los Jueces de Paz, y se pedirá al Gobierno del Distrito que desocupe las piezas que sirvieron a la antigua prefectura para los mismos Jueces.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

33

30 de abril

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO. Guadalupe Covarrubias toma posesión del cargo de Alcalde cuarto.

JUECES DE PAZ. El Gobierno del Distrito recibió el acta de la elección de Juez de Paz del cuartel número 31.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. El Gobierno del Distrito exoneró a Pedro Elguero de su cargo de Regidor.

HACIENDA. El Gobierno del Distrito recuerda que pidió noticia del estado de los fondos municipales.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares de los bandos de 27 y 28 de abril.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. El Ministerio de la Guerra pide que para formar algunas fortificaciones en los caminos que conducen a Puebla, se pongan a disposición de los Generales Manuel Rincón, Juan N. Almonte y Casimiro Liceaga, los trabajadores y útiles de zapa que soliciten. Se ha cumplido la orden según ha sido posible, dadas las complicadas circunstancias.

CÁRCELES. El Gobernador recuerda que pidió noticia de las cantidades destinadas a los fondos de cárceles.

CÁRCELES. El Gobernador pidió que se desocupase uno de los calabozos de la Cárcel de la Ciudad. Se han practicado medidas para cumplir la orden, pero ello resulta muy gravoso y perjudicial para los enseres del Ayuntamiento, pues se tendrá que buscar una bodega en otra parte, cuya renta gravaría cada mes el fondo de empedrados, por lo cual se pide que se pague al Ayuntamiento por los perjuicios que sufre por el asunto.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. Gabina Luisa Arroyo cede 25 pesos de lo que se le debe por sueldos vencidos, para los gastos de la guerra.

AUXILIARES. Los vecinos de la Magdalena Mixuca piden que removiéndose a Mariano Juárez, se nombre en su lugar a otro auxiliar.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Luis Glas pide permiso para hacer varias funciones teatrales en la Casa de Baños de la calle de Vergara.

POLICÍA. Se recordará al público la prohibición que existe de fijar, en las esquinas y parajes públicos, papeles impresos, si no son los permitidos o previa la licencia necesaria.

34

1 de mayo (cabildo extraordinario)

HACIENDA. Se informa al Gobernador que el Ayuntamiento no pagará una serie de gastos que le fueron impuestos por el Gobierno del Distrito, por el arreglo de un árbol en la Catedral y la limpia del Canal navegable, entre otros.

CABILDOS. Se pide al Gobernador que asista a un cabildo en el que se tratará lo relativo a los acontecimientos de la guerra.

TOCINERÍAS. En tanto se forma un reglamento para liberar al público del monopolio en el ramo de Tocinerías, se podrá elaborar y vender esos efectos libremente.

POLICÍA. El Gobernador pide que los Regidores y Alcaldes auxiliares hagan rondas diurnas y nocturnas para conservar el orden.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 30 de abril.

REMEDIOS. Se nombró como Rector de la Archicofradía al Regidor Mariano de Ycaza; se pusieron a resguardo las alhajas de la de la Archicofradía, en atención a la situación política de la Ciudad; y se aprobó el gasto hecho en el último triduo.

HACIENDA, CÁRCELES. Se informará a la superioridad acerca del estado de los fondos de las cárceles, sólo hasta que las oficinas del Gobierno General verifiquen la liquidación de los suplementos.

AGUAS. Se aprobó que quedara en poder de José María Sevilla la merced de agua que fue concedida a Ignacio Loperena en la casa número 3 de la primera calle de Plateros.

AGUAS. Se da segunda lectura al dictamen que reproduce el de la anterior comisión de Aguas relativo a que se concedan a Germán Nolte para la casa número 1 de la calle de Capuchinas, los derrames de la casa número 2 de la misma calle. Se retiró el dictamen.

35

4 de mayo

ACTAS. Se aprueban las actas de 30 de abril y primero de mayo.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares de los bandos de primero, 2 y 3 de mayo.

AUXILIARES. Se aprueba el nombramiento de un Alcalde auxiliar para la Magdalena Mixuca.

POLICÍA DE ASEO. El Gobierno del Distrito llama la atención sobre el mal estado de aseo en que está la Ciudad, y manda se reprenda a los agentes subalternos municipales responsables.

POLICÍA DE ASEO. El Gobierno del Distrito exige que se quiten los muladares, y que los tiraderos diurnos se establezcan fuera de las garitas, y los nocturnos lejos de la Ciudad.

ALUMBRADO. El Gobierno del Distrito se queja de la mala calidad del Alumbrado; dado que esto se debe a los escasos fondos con que cuenta el ramo, se pide al Ayuntamiento que vea cómo cubrir esos gastos.

HACIENDA. La Administración Principal de Contribuciones recuerda el pago de una suma por las tres partidas que mandó el Gobernador en calidad de reintegro de los fondos municipales.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Juan Rodríguez de San Miguel, visitador del hospital de San Andrés, llama la atención sobre el deplorable estado del mismo, debido a los embargos hechos por los acreedores, y pide que el Ayuntamiento dé algún auxilio.

COCHES. El Administrador de Coches pide que se cumpla exactamente la Ordenanza respectiva, vistas ciertas irregularidades en la imposición de multas y sanciones a los dueños de coches que los fletan violando un artículo de la dicha Ordenanza.

HACIENDA, FONDOS MUNICIPALES. Se extenderá una noticia del estado de los Fondos municipales, que se remitirá al Gobernador.

AYUNTAMIENTO, RAMOS. Las comisiones darán un informe acerca del estado de los Ramos municipales, y de lo que se ha hecho para su mejora, y se pasará al Gobernador.

HACIENDA, CÁRCELES. Se remitirá al Gobierno del Distrito la noticia que pidió acerca de los capitales que se reconocen a favor de las cárceles, donde se explicarán varios puntos respecto al manejo financiero de este ramo.

TOCINERÍAS. Se da segunda lectura a la propuesta de que se dicten las medidas conducentes a liberar al público del monopolio en el ramo de Tocinerías, y que ínterin se permita la libre elaboración y venta de esos efectos.

LIMPIA DE RÍOS Y ACEQUIAS. Se suspendió la limpia del Canal navegable, tomándose las medidas oportunas para asegurar el tránsito de las canoas.

PRESUPUESTOS. Se aprueba el presupuesto general del mes de mayo.

ALUMBRADO. Se arreglaron los faroles que por orden superior se mandaron reponer.

CÁRCELES, CRÉDITOS. Se pagará Ramón Araujo 87 pesos que se le deben como Alcaide que fue de la Cárcel Nacional, cuando estuvo el ramo a cargo de la municipalidad.

TERRENOS. No se accede a la solicitud de Gertrudis Soriano relativa a que se le

permita ceder a José Ruperto Baez el terreno que ella denunció en la calle del Niño Perdido.

TERRENOS. No se exigirá a Manuel González Salcedo el pago de los 160 pesos de los materiales que se hallaban en el terreno que se le adjudicó en la calle de Alconedo.

TERRENOS. Se adjudica a Ángela Guerrero, heredera de Ignacio Guerrero, el terreno que él denunció en la calle de Peralvillo.

TERRENOS. Se adjudica a Rafael Nieves el terreno que denunció en la plazuela del Teposán.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expide a Paula Barquera el título de Preceptora de primeras letras; se admitirá la oferta de la misma de recibir una alumna gratuita en su Amiga.

ESCUELAS, CRÉDITOS. Concepción Alcántara, maestra de una de las escuelas municipales, solicita se le pague algo de sus sueldos atrasados.

AGUAS. Se devolverá a Margarita Guisasola el testimonio de una escritura relativa a su casa, número 3 de la calle del Espíritu Santo, que presentó para un asunto de aguas.

36

7 de mayo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

RÍOS Y ACEQUIAS. El Supremo Gobierno aprueba el contrato celebrado con Benito León Acosta sobre la limpia del Canal navegable que va a Texcoco, cuyo gasto se ha suspendido.

AYUNTAMIENTO. El Gobierno del Distrito está enterado de la toma de posesión del Alcalde cuarto, José Guadalupe Covarrubias.

AUXILIARES. Se confirma el nombramiento de un Alcalde auxiliar para la Magdalena Mixuca.

AUXILIARES. Los vecinos de la Magdalena Mixuca se quejan contra el Alcalde auxiliar Mariano Juárez.

ABOGADO DE CIUDAD. Falleció repentinamente el Abogado de Ciudad, José Antonio Masías.

ABOGADO DE CIUDAD. Manuel Buenrostro, Luis Galán y Manuel Cordero pretenden la plaza de Abogado de Ciudad, ahora vacante.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Calixto Ocadiz pretende obtener el título de preceptor de primeras letras.

CONTADURÍA, EMPLEADOS. José González, Oficial Mayor de la Contaduría, pide su jubilación.

POLICÍA DE ORNATO. Luis Sylrainz Lambert propone poner pretilas y enrejados para los árboles de la Plaza de Armas en un mejor estilo que el actual.

AGUAS, MILICIAS. Los dependientes del ramo de Aguas piden se les expidan resguardos que los pongan a cubierto de la leva y del servicio militar. Se recabarán dichos resguardos del Gobierno del Distrito.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Las oficinas informan sobre la renta que se ha pagado al señor Castro por una casa que ocupa una escuela municipal.

AUXILIARES. Se nombran Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 25, 26,

y para el pueblo de Romita.

AUXILIARES. Jura un Alcalde auxiliar del cuartel número 26.

DIVERSIONES. Se concede a Luis Glas permiso para unas funciones teatrales en la Casa de Baños de la calle de Vergara.

TERRENOS. Se fija el valúo del terreno que se adjudicó a Diego de la Peña en el callejón de Camarones.

HACIENDA, CRÉDITOS PASIVOS, CÁRCELES. Se pagará a Ramón Araujo lo que se le debe de sueldos de Alcaide que fue de la Cárcel Nacional en el tiempo en que el ramo dependía del Ayuntamiento.

AGUAS. Se concede a Vicente García Torres una merced para su imprenta en la calle del Espíritu Santo.

TERRENOS. Se ratifica la decisión de denegar la solicitud de Gertrudis Soriano para trasladar a José Ruperto Baez un terreno que denunció en la calle del Niño Perdido.

TERRENOS. Se da primera lectura a un dictamen sobre que se tenga por enfiteuta del terreno que se halla en la esquina de las calles de la Victoria y Puente del Santísimo, a Felipe de Jesús Azcarate.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

37

8 de mayo (cabildo extraordinario)

BANDOS. Se recibieron los bandos de 6, 7 y 8 de mayo, cuyo urgente cumplimiento motivó este cabildo.

ARMAS. Para cumplir el bando que determina que todos los ciudadanos entreguen sus armas a la comisión correspondiente, se pregunta al Gobernador quiénes conforman la Junta prevista en tal bando.

MILICIAS, GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. Se manda que los Jueces de Paz o en su defecto los Capitulares de los cuarteles procedan al alistamiento de todos los mexicanos de la edad de 15 a 60 años, en los puntos que serán designados, tomando las providencias necesarias.

AGUAS, INUNDACIONES. El Gobernador pide que dado que se suspendió la limpia del Canal, se tomen diversas medidas paliativas que menciona, para evitar una inundación de la Capital.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

38

11 de mayo

ACTAS. Se aprueban las actas de 7 y 8 de mayo.

AUXILIARES. Se confirman los nombramientos de Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 13, 14, 15 y 16.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS, GUERRILLAS. El Gobierno del Distrito pide que se presten los auxilios posibles al Segundo Teniente de la Armada Nacional, que ha formado una guerrilla para hostilizar a los invasores.

MILICIAS, GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. Se aprueban las determinaciones del Ayuntamiento respecto al alistamiento previsto en el bando del 7 de mayo.

CARESTÍA DE VÍVERES. Se manda investigar un artículo del Monitor, a fin de verificar si existe una carestía de víveres, y si no que se evite.

FUEROS MILITARES, SITIO DE LA CIUDAD. El Gobierno del Distrito informa que por estar en estado de sitio la Capital, los ciudadanos que están en el servicio de las armas no deben ser juzgados civilmente.

FUEROS MILITARES, SITIO DE LA CIUDAD. El Alcalde primero pide que se aclare la anterior nota del Gobernador, por la cual se entiende que ninguna demanda civil puede interponerse contra los ciudadanos en el servicio de las armas, cosa contraria a la ley.

TOCINERÍAS. José María Barroeta se queja de los perjuicios que le ocasiona que el dueño de la tocinería de la esquina de la Pila Seca y San Lorenzo no tiene las zahúrdas que previene la ley.

TOCINERÍAS. Se pasó el último ocurso a la comisión nombrada últimamente.

AGUAS. Se concede a Ignacio Garfias la merced de agua que pidió par la casa que tiene en la plazuela de Madrid.

TERRENOS. Se da segunda lectura al dictamen que adjudica a Felipe de Jesús Azcarate el terreno ubicado en la esquina de las calles de la Victoria y puente del Santísimo.

AUXILIARES. Se aprueban los nombramientos de Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 21 y 22.

AUXILIARES. Jura un Alcalde auxiliar del cuartel número 12.

ALUMBRADO. El Gobernador se queja enérgicamente del estado del Alumbrado, amenazando con aplicar multas. Al no existir fondos para el ramo, se pretendía que el Ayuntamiento contestara que se está trabajando en un proyecto de recursos para mejorar el ramo, y que renunciaban los Capitulares de la comisión, pero esto no se llevó a efecto.

ABOGADO DE CIUDAD. José Ignacio Baz pretende la plaza de Abogado de Ciudad.

39

14 de mayo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

MERCADOS. Varios individuos se quejan de despojo de la localidad que ocupaban en la Plaza del Volador.

AUXILIARES. Se confirman los nombramientos de Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 25, 26 y 32.

ARMAS, GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. El General en Jefe Nicolás Bravo informa de quiénes son los individuos nombrados para cumplir los bandos de 7 de mayo relativos a la requisición de armas y caballos.

MERCADOS. María Silveria Mejor pide permiso para continuar expidiendo biscocho en la plazuela del puente de la Leña.

BANDOS. Se reciben y reparan 30 ejemplares del bando de 12 de mayo.

HACIENDA, ESTADOS MUNICIPALES Y PLAZA. La Aduana remite los Estados municipales y plaza del mes de abril.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. Se reciben algunos impresos remitidos por el Ayuntamiento de Puebla, sobre que se revocase la orden prohibitiva de la

introducción de víveres.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. Se reciben de Puebla unos impresos que contestan a un artículo del Republicano en que se injuria al Ayuntamiento de dicha ciudad.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS, HOSPITALES. Se da primera lectura a un dictamen que propone medidas para el financiamiento de los hospitales en las circunstancias actuales.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Se exonera al Capitular Pinal del cuidado de los cuarteles números 23 y 24.

AUXILIARES. Se nombra un Alcalde auxiliar para el cuartel número 25.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta y luego se volvió a la pública.

AGUAS. Se discute un dictamen contraído a pedir a Enrique Muzurtein que arregle lo relativo a la merced de agua de Margarita Guisarsola en la casa número 13 del callejón del Espíritu Santo, o se cortará dicha agua.

AGUAS. Se concede licencia a José María Manero para tapar los arcos que pasan por la hacienda de Casa Blanca.

AGUAS. Se aprueba el dictamen que concede a Ignacio Garfias la merced de agua que solicita para la casa situada en la plazuela de Madrid.

MERCADOS. Se han practicado providencias para dejar expedito el tránsito en el contorno de la Plaza del Volador.

40

18 de mayo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

MILICIAS, AGUAS. El Gobierno del Distrito remite los resguardos que se le pidieron para que los empleados del ramo de Aguas quedaran exceptuados de la leva y el servicio militar.

AUXILIARES. Se confirman los nombramientos de Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 21, 22 y 25.

HACIENDA. El Gobierno del Distrito mandó que varios gastos de ornato se pagaran por la Administración de Contribuciones Directas, para evitar contestación del Ayuntamiento.

JUZGADOS DE PAZ, AUXILIARES. El Juez de Paz Manuel Gallegos dice que no puede convenir en el acuerdo relativo a los casos en que puede ocupar a los Alcaldes auxiliares, si no es en cuanto a no darles oficios ni cosas semejantes.

CÁRCELES. El Tribunal Superior de Guerra y Marina avisa que debe practicar la visita general de cárceles y reos militares los días 21 y 22 de mayo. Se nombran los Capitulares que asistirán.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Mariana Torija pide que se manifieste desde cuándo debe percibir el sueldo de preceptora de una Amiga municipal.

COCHES. Manuel Álvarez de la Cadena pregunta cuál es la ordenanza vigente en el ramo de Coches, y pide se le absuelva de una multa.

POLICÍA. Guadalupe Almonte hace una solicitud relativa a que se mandó hacer un reconocimiento en un común construido sin las reglas necesarias, y perjudicial al vecindario.

MILICIAS, GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. Se pide a Tomás Varas, que

formó una compañía de 60 hombres para la presente guerra, que se sujete al decreto relativo al alistamiento.

HACIENDA. Se accede a la solicitud de jubilación del Oficial primero de la Contaduría, José González, pero no a su pretensión de que su hijo entre en esa oficina con la mitad del sueldo de la plaza a que aspira.

MERCADOS. Se presentó y retiró una propuesta de que se proporcione la mayor seguridad a los caminos que conducen a la Capital, y que se asegure a los introductores que no serán tomados de leva.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Juan Rodríguez de San Miguel manifiesta que visto el deplorable estado del hospital de San Andrés, y a que nada se ha hecho para remediar su situación, el Vicario Capitular mandó que no se reciban en él a los enfermos pertenecientes al Ayuntamiento.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Vista la comunicación de Juan Rodríguez de San Miguel, interventor del hospital de San Andrés, se mandó informarle del dictamen tomado por las oficinas de Contabilidad, y se suplicará al Supremo Gobierno que de lo que debe al Ayuntamiento preste auxilio a tal hospital.

AYUNTAMIENTO, MILICIAS. Cuando se reciba la aprobación del acuerdo relativo a que se exceptúe a los empleados de la municipalidad del servicio de las armas, se publicará tal acuerdo.

LIMPIA DE RÍOS Y ACEQUIAS. Se discute y pospone el dictamen de la propuesta de que cese el efecto suspensivo del acuerdo de 30 de abril último, por lo que se procederá a llevarse a cabo la contrata celebrada con Benito León Acosta para la limpia del canal desaguador.

AYUNTAMIENTO. Dos Capitulares visitarán al Capitular Espinoza, que está enfermo.

AUXILIARES. Juran los Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 13, 14, 15, 16, 25 y 32.

41

19 de mayo (cabildo extraordinario)

SESIÓN SECRETA. Se pasa de la sesión secreta extraordinaria, a esta pública.

LIMPIA DE RÍOS Y ACEQUIAS. Se reprueba la propuesta de cesar el efecto suspensivo del acuerdo de 30 de abril, por lo que sigue sin llevarse a cabo la contrata celebrada con Benito León Acosta.

42

22 de mayo

SESIÓN SECRETA. Se pasa de sesión secreta a esta pública.

CÁRCELES, HOSPITALES. Se presenta el informe que había pedido el Supremo Gobierno relativo al estado de los fondos del ramo de Cárceles, en que se manifiesta el ruinoso estado de los mismos, y las dificultades que presenta al Ayuntamiento el que no se le ha pagado lo que se le debe. Se aprovecha la ocasión para pedir al Supremo Gobierno que ya que no se ha percibido el Fondo de ley, al menos se auxilie en algo al hospital de San Andrés, que a causa de la miserable situación de los fondos municipales, no ha recibido dinero alguno.

43

25 de mayo

CONSTITUCIONES, JURAMENTOS. El Gobernador se presentará al cabildo para que el Ayuntamiento y sus oficinas presenten el juramento correspondiente al Acta de reformas a la Constitución conforme lo previene el artículo tercero de 22 de mayo.

CONSTITUCIONES, JURAMENTOS. El Gobernador toma el Juramento del Ayuntamiento y sus oficinas sobre las reformas hechas a la Constitución de 1824.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 23 de mayo relativo a la publicación de la Constitución y sus reformas.

ACTAS. Se aprueban las actas de 18, 19 y 24 de mayo.

AUXILIARES. Juran los Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 26 y 31.

JUZGADOS DE PAZ. Los Jueces de Paz dicen tener necesidad de un celador que lleve las citas, oficios, etc., por lo que se determina que cada celador de los cuarteles invierta 3 horas en el servicio de dichos jueces.

AGUAS. El 22 de mayo se cortó el agua que gozaba Margarita Guisasola de Dufoo en la casa número 13 del callejón del Espíritu Santo.

CERTIFICADOS. José Rafael Martínez pide un certificado de buena conducta para Ignacio Sierra.

ESTADOS MUNICIPALES Y PLAZA. Se recibieron los Estados municipales y plaza del mes de febrero y marzo anteriores.

44

28 de mayo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CONSTITUCIONES, JURAMENTOS. Dos Capitulares que no habían jurado la Constitución y sus reformas lo hacen.

BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares del bando de 25 de mayo.

PASEOS. El Gobernador remitió 3 pipas para experimento en el riego de los paseos públicos.

POLICÍA. Se ve una orden suprema que dispone que los carros de la municipalidad de Puebla que trajo el Ejército de Oriente se entreguen con sus mulas a la de México.

POLICÍA, INCENDIOS. El Gobierno del Distrito remite el parte original que dan Jacinto Pérez y Juan Navarro del incendio ocurrido la noche del 24 de mayo en el puente de Peredo.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS, FORTIFICACIONES. El Gobierno del Distrito dispone que se entreguen algunos útiles de zapa al General Joaquín Rangel para las obras de fortificación.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS, FORTIFICACIONES. El Gobierno del Distrito está enterado de la entrega de 4 carros de la municipalidad para conducir herramientas destinadas a las fortificaciones.

AGUAS. Germán Nolte pide una merced de 5 pajas agua delgada para su casa número 2 de la calle de Capuchinas.

CONSTITUCIONES. Jura el Capitular Pozo la Constitución y sus reformas.
AUXILIARES. Jura un Alcalde auxiliar del cuartel número 31.
POLICÍA. Se recibieron los 4 carros de la municipalidad de Puebla, y se destinaron dos de ellos al ramo de Empedrados y los otros al de Policía.
AGUAS, ARCOS. Se da segunda lectura al dictamen en que se accede a la solicitud del señor Manero para tapar unos arcos y levantar la citarilla de otros que están a la derecha de su hacienda de Casa Blanca.
COCHES DE PROVIDENCIA. Se da primera lectura al dictamen de las cuotas que deben pagar los dueños de coches de providencia por el mes de marzo, y que incluye una determinación para el pago del sueldo de los dependientes de la Administración.
HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se da primera a la aprobación del presupuesto de gastos para el mes de junio.
INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se da a Calixto Ocaris el título de Preceptor de primeras letras, y se aceptará su oferta de recibir 4 alumnos gratuitos.
POLICÍA DE ASEO, EMPEDRADOS. Se publicará la respuesta dada por el Ayuntamiento al Gobernador del Distrito respecto al oficio que éste pasó sobre las faltas en la policía de aseo y la compostura del empedrado.

45

1 de junio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.
BANDOS. Se reciben y reparten 30 ejemplares de los bandos del 28 de mayo.
POLICÍA. El Ministro de la Guerra comunica la orden suprema de que los 4 carros de la municipalidad de Puebla que trajo consigo el Ejército de Oriente, pasen a la de México. Ya se habían recibido y asignado.
JUZGADOS. El Gobierno del Distrito propuso al Supremo Gobierno que se derogara el decreto que establece un Juzgado de Paz para cada uno de los cuarteles menores del Distrito; el Presidente respondió que tal disposición sólo podía ser modificada por el cuerpo legislativo, por lo que se envió la propuesta a la Suprema Corte; mientras tanto los Capitulares deben ver los casos de los delitos leves de los cuarteles que no tengan Juez de Paz.
GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. Se da orden suprema para que en 24 horas todos los naturales de la América del Norte presentes en la Capital, pasen a los estados de Morelia y Guadalajara, y se manda que los Regidores vean que esto se cumpla.
AUXILIARES. Se sustituye uno del cuartel número 3.
BOMBAS PARA APAGAR INCENDIOS. El Gobierno del Distrito pide que sean repuestas las bombas para apagar incendios.
SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

46

4 de junio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.
GUERRA CON ESTADOS UNIDOS, GUARDIA NACIONAL. El Gobierno del

Distrito envía al Ayuntamiento los resguardos que se habían pedido para que quedaran exceptuados del servicio de las armas los empleados de la municipalidad.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS, BOMBAS PARA APAGAR INCENDIOS. El Gobierno del Distrito está enterado que el Ayuntamiento ordenó a la comisión de Obrería Mayor que consiguiera las bombas para apagar incendios.

CONSTITUCIONES. Un Capitular jura la Constitución de 1824 y sus reformas.

AYUNTAMIENTO, LICENCIAS. Se dan 15 días de licencia al Capitular Castañón.

HACIENDA, CRÉDITOS PASIVOS, HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. El visitador del hospital de San Andrés, Juan Rodríguez de San Miguel, se queja de que aún no se paga lo que se adeuda al hospital, e informa que a partir del 6 de junio no podrán ser recibidos en él los enfermos de la contrata.

AUXILIARES. Se nombran Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 1 y 2.

PULQUERÍAS. Se manda verificar si el local de José María Moya cuenta con los requisitos necesarios para darle la licencia de pulquería que solicita.

PULQUERÍAS. Se suspende el despacho de las solicitudes para abrir pulquerías hasta que el ramo de Pulquerías que de arreglado.

POLICÍA, HERRERÍAS. Pablo Carmona pide permiso para trasladar de la esquina del callejón de Gachupines y puente de Amaya a un lugar contiguo su banco de herrador.

CELADORES. Agustín Castillo pide servir como meritorio en el cuerpo de celadores de policía.

ABOGADO DE CIUDAD. José María del Castillo y Velasco pide la plaza de Abogado de Ciudad.

TERRENOS. Miguel Casabal pide pagar por anualidad y no por quinquenios el canon del terreno que se le adjudicó en el barrio de la Palma.

AGUAS. Pedro Berazueta y Lucas Alamán piden que la merced que tenía el primero concedida en la casa número 13 de la Calle Ancha, pase al segundo, que compró dicha finca.

PRESUPUESTOS. Se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la formación del presupuesto general para junio.

ABOGADO DE CIUDAD. Se da primera lectura a un dictamen que fija los lineamientos para la provisión de la plaza de Abogado de Ciudad.

ABOGADO DE CIUDAD. Se propone eliminar la plaza de Abogado de Ciudad, lo cual no se acuerda.

47

8 de junio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. El Supremo Gobierno ordena que se le faciliten las campanas inútiles de San Hipólito para la fundición de cañones.

AYUNTAMIENTO, LICENCIAS. El Gobierno del Distrito confirma la licencia por 15 días del Regidor Castañón.

BANDOS. Se reciben y reparan 30 ejemplares del bando de 4 de junio.

AUXILIARES. Se confirman los nombramientos de Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 1, 2 y 32.

JUBILACIONES. El Gobierno del Distrito confirma la jubilación del cabo del Alumbrado, Juan Badillo.

HISTORIA, GOBIERNOS. Ignacio Gutiérrez fue nombrado Gobernador del Distrito.

AUXILIARES. Jura un Alcalde auxiliar del cuartel número 15.

HOSPITALES. El Visitador del hospital de San Andrés, Juan Rodríguez de San Miguel, manifiesta que recibió orden para que continúen recibiendo en San Andrés a los enfermos de la contrata, y acepta el acuerdo que contempla las circunstancias de la guerra, bajo el supuesto de que dicho arreglo era provisional.

AGUAS. Margarita Pérez Tejada pide continuar con la merced que hay en una casa de la calle del puente de San Francisco, que compró recientemente.

TOCINERÍAS. Varios vecinos de las calles de la Pila Seca, cerca de Santo Domingo y segunda de San Lorenzo, piden se remedien los males que causa una tocinería situada en ese punto.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Pomposo Patiño pide permiso para abrir una academia de música con un establecimiento de primeras letras.

HACIENDA, CRÉDITOS PASIVOS. Marina y Mariana Cuesta y Ruiz piden se les reconozca como sucesoras de Dominga Ruiz, y dueñas del capital que los fondos le reconocen como parte del que fundó Baltasar Rodríguez de los Ríos.

HACIENDA, CRÉDITOS PASIVOS. Se acepta la rebaja de 12 ½ % que hace Luis G. Somoza del capital de 1.900 pesos que se reconoce a su esposa Desideria Retana, procedentes del fideicomiso fundado por Baltasar Rodríguez de los Ríos, y se irá abonando las cantidades que se adeudan.

COCHES. Se fijan las cuotas que deben pagar los coches por la pensión de marzo último, según el número de días que estuvieron en los sitios, y se determina que a los dos celadores se les pague su sueldo.

AGUAS. Se concede a Lucas Alamán la merced que antes tenía Pedro Berazueta en la casa número 13 de la Calle Ancha.

MERCADOS. No se permite a Silveria Mejor continuar vendiendo biscochos en la plaza del puente de la Leña, y se manda a los Regidores que vigilen el cumplimiento del último Bando de Policía.

ABOGADO DE CIUDAD. Se da segunda lectura al dictamen que fija los lineamientos para la provisión de la plaza de Abogado de Ciudad, viéndose también el visto particular del Capitular Piedra, que sugiere se suprima dicha plaza. Se discutirá en el próximo cabildo.

48

11 de junio

SESIÓN SECRETA. Se pasa de sesión secreta a esta pública ordinaria.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

POLICÍA. El Gobierno del Distrito pide a los Capitulares que tomen las providencias conducentes a la mejora y buen servicio de los principales ramos municipales, como lo son el enlozado, empedrados, atarjeas, caños de las calles y la Limpia diurna y nocturna.

AGUAS. Manuel Rosales pide que la merced que tiene concedida para la casa

que en otro tiempo fue garita, llamada del Calvario, en San Cosme, se tome de la atarjea alta de la delgada, y no de la baja en que estaba hecha la concesión.
TERRENOS. Se manda al Síndico primero que tome las medidas necesarias para reclamar judicialmente los derechos del Ayuntamiento sobre el terreno llamado del "Lailson", dándose los documentos necesarios, y aprobándose los trámites relativos.

ABOGADO DE CIUDAD. Continúa la discusión relativa a la provisión y conveniencia de la plaza de Abogado de Ciudad. No se llega a una resolución ni por la provisión de la plaza ni por su supresión.

AGUAS. Se nombrarán los otros Capitulares que deben componer la Comisión de Aguas.

49

15 de junio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior

NEGOCIOS JUDICIALES. El Gobernador da su autorización para promover algunas demandas judiciales.

POLICÍA. El Gobierno del Distrito remite un anónimo en que se indican varios defectos de policía en la Alameda.

POLICÍA, VAGOS. Se pide que los Regidores hagan cumplir a los auxiliares con la orden relativa a que los vagos sean destinados al servicio de las armas.

COCHES. Vidal Alcocer se queja de la conducta hostil que hacia él tiene el Administrador del ramo de Coches, Joaquín León, y pide se haga una averiguación al respecto.

PULQUERÍAS. José María Moya insiste en que se le conceda licencia para abrir una pulquería en la calle de Jesús junto al número 13.

AUXILIARES. Se nombran un Alcaldes auxiliares para el pueblo de la Magdalena Mixuca y el Peñol.

AUXILIARES. Juran los Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 29 y 32.

AGUAS, COMISIONES ESPECIALES. Se forma una comisión especial que presentará un proyecto sobre la reforma oportuna de las Ordenanzas del ramo de Aguas.

NEGOCIOS JUDICIALES. El Capitular Covarrubias propone que se revoque el acuerdo por el cual se pidió licencia al Gobierno del Distrito para emprender los cobros judiciales.

TOCINERÍAS. Los negociantes de las tocinerías piden la derogación del bando de 4 de enero.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. Se darán al General en Jefe dos esquilas de la torre de San Hipólito para la construcción de piezas de artillería.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. El Gobierno Supremo declara sin lugar la solicitud del Ayuntamiento de que se compense la suma que adeuda en contribuciones de tres al millar sobre fincas, con igual cantidad de las que le adeuda el Supremo Gobierno. Se solicita de nuevo al Supremo Gobierno que conceda que a cuenta de lo que adeuda a la Corporación por el Fondo de Ley, se le abone por esta vez lo que importa la contribución de tres al millar.

HACIENDA, FONDO DE LEY. Se pedirá al Supremo Gobierno que proporcione

los recursos al Ayuntamiento según lo estipulado por la ley de primero de mayo de 1831.

AGUAS. Se concede a José María Rivero una merced de 5 pajas de agua para su casa del puente de Tesontlale número 6.

AGUAS. Se pone a Manuela Villada en posesión de la merced de agua que solicitó para la casa número 4 del puente de la Misericordia.

MERCADOS. Se da segunda lectura al dictamen que prohíbe a Silveria Mejor vender biscochos en la calle del puente de la Leña.

AGUAS. Se da segunda lectura y se aprueba el dictamen que da permiso al señor Berazueta de transferir a Lucas Alamán la merced de agua que gozó en la casa número 13 de la Calle Ancha, que el segundo compró.

TERRENOS. Rafael Nieves pide que la escritura correspondiente al terreno conocido por la pulquería del Tepozán, se otorgue a Juan Gámez.

CABILDOS. Se cita a cabildo secreto extraordinario para el día siguiente.

50

18 de junio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

POLICÍA DE SEGURIDAD, INCENDIOS. El General en Jefe del Ejército de Oriente recomienda que se forme el reglamento relativo a los incendios, urgente por el peligro de un ataque a la Ciudad por el ejército estadounidense.

PULQUERÍAS. El Gobierno del Distrito pide informe del estado en que se encuentra el fondo de las pulquerías.

POLICÍA DE SEGURIDAD. El Gobernador avisa que ha pasado al General en Jefe el parte del Regidor del cuartel número 15 sobre haber sido herido Hilario Aguiño por la patrulla del batallón Jiménez.

CÁRCELES, VISITAS. La Suprema Corte anuncia que visitará la Cárcel de la Diputación el 19 de junio.

HACIENDA, ESTADOS DE MUNICIPALES Y PLAZA. La Aduana remite los Estados de municipales y plaza del mes de mayo anterior.

HACIENDA, JUBILEO DE SAN HIPÓLITO. El Arzobispo de Cesarea se entera de que no pueden costearse los gastos del Jubileo circular que debía entrar en la Iglesia de San Hipólito en julio.

HACIENDA, CRÉDITOS PASIVOS. Mariano Dávila pide se le paguen 100 pesos de los 138 que se le deben como facultativo de las cárceles, cediendo el resto.

AGUAS. Jorge Ainslié pide una merced de agua para la plomería de la calle de San Juan de Letrán.

PULQUERÍAS. No se toma en consideración la solicitud de José María Moya para abrir una pulquería en la calle de Jesús junto al número 13, por el acuerdo suspensivo vigente.

PULQUERÍAS. Siete Capitulares piden que se revoque el acuerdo suspensivo de 4 de junio, por el cual no se darán más licencias para casillas de pulquerías hasta que se arregle el ramo. Se suspendió la discusión hasta el próximo cabildo.

AUXILIARES. Se nombran Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 1, 9, 10, 17 y 18.

AUXILIARES. Juran los Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 1, 9, 10, 17 y

18.

JUBILACIONES. Se nombran a los Regidores que consultarán respecto a la jubilación del Oficial primero de la Contaduría, José González.

HACIENDA, INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se dan los términos en los que puede pagarse a Juan Jorge Candaz un crédito que le cedió la preceptora de una Amiga municipal, Gabina Arroyo, con un valor de 306 pesos por sueldos vencidos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se abonará a Mariana Torija, desde 22 de diciembre último, el sueldo de preceptora de la Amiga municipal en que fue nombrada.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

51

22 de junio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HOSPITALES. El Gobierno del Distrito está enterado del acuerdo de dar 50 pesos al Hospital Militar que en San Hipólito está a cargo de las hermanas de la caridad.

MERCADOS. El Gobierno del Distrito está enterado de la prohibición que se hizo a Silveria Mejor de vender biscocho en la plaza del puente de la Leña.

AUXILIARES. Se confirman los nombramientos de Alcaldes auxiliares del cuartel número 20.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. El Gobierno del Distrito contesta por su Secretaría que está enterado de la entrega que se hará de dos esquilas de San Hipólito para la fundición de cañones; se contesta que en los asuntos entre el Gobierno del Distrito y el Ayuntamiento, tiene que entenderse el Gobierno y no su Secretaría.

HOSPITALES. El Visitador del hospital de San Andrés informa, que el Arzobispo de Cesarea advirtió que una demora más en la dotación de algunos fondos para dicho hospital, hará que se lleve a cabo la orden de no recargar al hospital con personas que no pueden ser atendidas.

POLICÍA DE ASEO, MULADARES. Ramón Elizalde manifiesta que Agustín Morejón ha formado un muladar en la calle de Lecumberri.

POLICÍA, HERRERÍAS. Ignacio Carbajal pide permiso para establecer un banco de Herrador en la calle de Tenexpa junto al mesón de San Rafael.

HACIENDA, POTREROS. Juan N. Luna, arrendatario de los potreros de San Antonio Abad, pide se le permita pagar la renta por meses vencidos, y no por semestres adelantados.

AGUAS. Manuel Ortiz de Montellano pide una merced de 5 pajas de agua para su casa en la plazuela de Tenexpa.

ALUMBRADO. Manuel Ortiz de Montellano pide se pongan dos faroles en la plazuela de Tenexpa, costeándolos él con sus respectivos pies de gallo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. José María Martínez pide que a su hija Carmen se le nombre alumna gratuita en el establecimiento de enseñanza primaria de Paula Barquera.

HOSPITALES, ESCUELA DE MEDICINA. Se pedirá a la Escuela de Medicina que forme un hospital para la atención de los enfermos de la Ciudad que hasta ahora se remitían al hospital de San Andrés. Se ministrará a dicha Escuela las instrucciones necesarias sobre las erogaciones pecuniarias que se han hecho al

hospital de San Andrés, y que pueden hacerse al nuevo establecimiento.

ELECCIONES. En el próximo cabildo se verá lo relativo a la designación de la comisión especial que preparará las elecciones previstas en la ley de 4 de junio.

AGUAS. Se concede a Manuel Ortiz de Montellano la merced de agua que solicitó para su casa en la plazuela de Tenespa, aumentándose la toma de agua de aquel rumbo.

ALUMBRADO. Se aprueba que Manuel Ortiz de Montellano costee dos farolas para la plazuela de Tenespa, aumentándose el ramo de Alumbrado en la mencionada plaza.

AGUAS. Se concede a Francisco Covarrubias la merced de 5 pajas de agua que solicitó para la casa que edificó a espaldas de la Calle Ancha, junto al callejón del Bosque.

PULQUERÍAS. Se volvió a suspender la discusión relativa a revocar el acuerdo mediante el cual no se concederán nuevas licencias para pulquerías hasta que se arregle el ramo.

52

25 de junio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AUXILIARES. Se confirman los nombramientos de Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 1, 9, 10, 17 y 18.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. El General en Jefe del Ejército de Oriente da las gracias por el acuerdo según el cual se fundirán las campanas de San Hipólito y San Lázaro para cañones.

ELECCIONES. La Secretaría informa sobre la necesidad de que se preparen los trabajos previos para las elecciones próximas. Se acordó nombrar una comisión especial que estará facultada para nombrar comisionados, admitir renunciaciones y determinar los gastos necesarios.

POLICÍA, VELERÍAS. Dolores Pacheco pide se le permita continuar con la velería que tiene establecida en la segunda calle del Indio Triste.

PARCIALIDADES. Se dará al Administrador de los bienes de las Parcialidades, Luis Velázquez de la Cadena, un certificado en que conste el juicio de la comisión sobre su manejo en la Administración de Parcialidades, y que no llegó a evacuarse el informe pedido por el Supremo Gobierno sobre una queja hecha por varios vecinos de Santiago.

PULQUERÍAS. Se rechaza la propuesta de revocar el acuerdo sobre que se suspenda el otorgamiento de licencias para pulquerías.

PULQUERÍAS. Se presenta un proyecto con varios artículos para el arreglo del ramo de Pulquerías.

HOSPITALES. Se acuerda que el sueldo del enfermero y la enfermera del hospital de San Lázaro, sea el de 12 pesos mensuales cada uno.

TERRENOS. La escritura del terreno que denunció Rafael Nieves en la pulquería del Teposan, se extenderá como ha pedido a favor de Juana Gámez.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

53

30 de junio (cabildo extraordinario)

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

ADUANA. La Contaduría de la Aduana del Distrito pide que se multe a los corredores intrusos que se presenten a recoger documentos aduanales de los introductores, o a comerciar con ellos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CASAS DE BENEFICENCIA. Orden suprema para que se dé una noticia del número de escuelas, hospicios y casas de beneficencia que haya dotadas con bienes eclesiásticos en la comarca.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

54

1 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

PULQUERÍAS. El Gobierno del Distrito pide que se informe sobre varios puntos relativos al cumplimiento del bando de 3 de diciembre de 1845, y al completo arreglo del ramo de Pulquerías.

POLICÍA DE SALUBRIDAD, EPIDEMIAS. El Gobierno del Distrito pide que se forme una comisión que unida a la del Consejo Superior de Salubridad, se ocupe de un reglamento para los casos de epidemia.

TERRENOS. Antonio Mesa denuncia el terreno del "Lailson".

POLICÍA, HERRERÍAS. Se concede licencia revocable a Ignacio Carbajal para establecer un banco de herrador en la calle de Tenespa junto al mesón de San Rafael.

POLICÍA, HERRERÍAS. Se propone que los bancos de herrador ubicados en lugar público paguen provisionalmente 6 reales de arrendamiento.

POLICÍA, INCENDIOS. Respecto al incendio que tuvo lugar en la tocinería del puente de Peredo, se manda al dueño demoler unas hornillas que se hallan en el corral contiguo a la accesoria que ocupa esa tabla de carnicería.

AGUAS. Se concede a Manuel Rosales y Alcalde una merced de 5 pajas de agua delgada para su casa conocida como el "Garitón de San Cosme".

AGUAS. Se concede a Germán Nolte la merced de 5 pajas de agua, previo aumento de esa cantidad de agua en la toma de la cañería que surte al convento y a la casa número 1 de la calle de Capuchinas.

HACIENDA (PROPIOS), TERRENOS. Se accede a la solicitud que hizo Rafael Nieves para que la escritura del terreno que se le adjudicó, situado en la pulquería de Teposan, se expida a favor de Juana Gámez.

55

5 de julio (cabildo extraordinario)

POLICÍA DE SALUBRIDAD, EPIDEMIAS. El Consejo Superior de Salubridad entregó al Ayuntamiento el proyecto de reglamento para los casos de epidemia, para que lo examine la comisión municipal.

ACTAS. Se aprueban las actas de 2 y 5 de julio.

CÁRCELES. La Junta Inspectorada de Cárceles manda decir al Ayuntamiento que ella toma sobre sí todas las cargas relativas al fondo de cárceles, pidiendo a la Corporación que haga su corte de cuenta hasta el último día de junio, ingresando desde ahora a la Junta los réditos que el Ayuntamiento percibía para dicho ramo.

PULQUERÍAS. Se remitirá al Gobierno del Distrito el informe de los productos del ramo de Pulquerías, y de la parte recorrida del mismo.

PRESUPUESTOS. Se aprueba el presupuesto general del mes de junio.

HACIENDA (PROPIOS), POTREROS. Se accede a la solicitud de Juan Nepomuceno Luna, arrendatario del potrero de San Antonio Abad, para que pague su arrendamiento por meses vencidos.

TERRENOS. Se adjudica a Cástulo Barreda el terreno que denunció frente a los Arcos de Belén.

HACIENDA. El Tesorero pide que habiendo fallecido uno de sus fiadores, se subrogue en su lugar José María Basoco.

HACIENDA. Ignacio Flores Alatorre pide la redención de un capital fundado por Ventura Núñez Villavicencio.

AUXILIARES. Se nombra un Alcalde auxiliar para el cuartel número 12.

POLICÍA, BILLARES. Se da primera lectura al proyecto de reglamento para billares.

POLICÍA, HERRERÍAS. Se da primera lectura al proyecto de reglamento para bancos de herrador.

POLICÍA DE SALUBRIDAD, EPIDEMIAS. La comisión especial nombrada para discutir con el Consejo Superior de Salubridad el proyecto de reglamento de epidemias extiende un dictamen, anexo al final del acta.

AUXILIARES. Jura un Alcalde auxiliar del cuartel número 18.

PULQUERÍAS. Expirado el término por el cual se suspendió tomar en consideración las solicitudes de licencias para pulquerías, se discutirán los dictámenes presentados.

PULQUERÍAS. Se concede licencia para abrir una pulquería a José María Moya en la calle de Jesús junto al número 13, accesoria letra A.

PULQUERÍAS. Rosendo Noriega pide licencia para abrir una pulquería en la esquina del puente de Leguisamo y las Moras.

PULQUERÍAS. Juan Yáñez pide permiso para mantener abierta una pulquería que tiene en la calle de los Ciegos.

PULQUERÍAS. Se concede licencia para abrir una pulquería a Ignacio Ballesteros en el puente de Santo Tomás, accesoria letra A.

PULQUERÍAS. Se pasan a la Comisión de Policía unida al Síndico primero, unas propuestas sobre el arreglo del ramo de Pulquerías.

JUEGO DE PELOTA. Fue presentado y retirado un dictamen que pretendía que se pidiera al empresario del Juego de Pelota que levantara la pared del mismo para impedir que las pelotas perjudicaran a las casas vecinas y a los transeúntes.

POLICÍA DE SALUBRIDAD, EPIDEMIAS. Dictamen anexo donde se expresan las razones por las que es necesario un reglamento para los casos de epidemia, y se

presenta el proyecto del mismo, formado por la comisión municipal unida a la del Consejo Superior de Salubridad.

57

9 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

POLICÍA DE SALUBRIDAD, EPIDEMIAS, PANTEONES. Se da segunda lectura al dictamen de la comisión especial que unida al Consejo Superior de Salubridad, que prevé la formación de un Panteón General extramuros de la Ciudad, y la regulación de los existentes. Se mandó revisar una de sus proposiciones.

COCHES. Vidal Alcocer solicita se le nombre Administrador del sitio de Santo Domingo.

AGUAS. Margarita Guirasola pide se le devuelva el agua que disfrutaba en la casa número 13 del callejón del Espíritu Santo.

ESTADOS MUNICIPALES Y PLAZA. Se acusa de recibo de los Estados municipales y plaza correspondientes a junio, remitidos por la Aduana.

POLICÍA, HERRERÍAS. Se da segunda lectura al proyecto para el arreglo de los bancos de herrador, se revisa, adiciona y aprueba, enviándose al Gobierno del Distrito para su publicación por bando.

PULQUERÍAS. La sección segunda de la Secretaría formó la noticia de los expedientes sobre permisos para pulquerías que se hallan en trámite, pero no es exacta, por lo que se presentará hasta el viernes de la semana entrante.

CONSEJO DE DEFENSA. Habiéndose presentado el Consejo de Defensa, compuesto por José María Iturralde y el General Sebastián Guzmán, se acuerda que la comisión especial de Guerra quede encargada de conferenciar con dicho consejo lo relativo a la defensa de la Capital.

58

13 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

POLICÍA, HERRERÍAS. Se dictamina que la comisión de policía puede visitar los bancos de herrador establecidos en lugar público.

AGUAS. Se concede a Margarita Gusiasola de Duffo una merced de 5 pajas de agua para su casa número 13 del callejón del Espíritu Santo, haciéndose un convenio dentro de tres meses para el pago de lo que adeuda atrasado.

AGUAS. Se concede a Margarita Pérez de Tejada una merced de 5 pajas de agua para su casa del puente de San Francisco.

TERRENOS. Francisco Cantera, hijo y heredero de Juan Cantera, pide licencia para enajenar el terreo que se adjudicó a su padre en el callejón de Titiriteros, y venderlo a Antonia Pérez.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. José Luis Morali pide que en caso de que se destine a algún punto el Batallón de Independencia, a que pertenece, se le dé el permiso respectivo.

POLICÍA, BILLARES. Se da segunda lectura al dictamen de la comisión sobre que se adopte un proyecto para el arreglo de los billares.

CÁRCELES, CRÉDITOS PASIVOS. Se propone y retira el dictamen de aceptar la propuesta de Mariano Dávila, que reclama el pago de 100 pesos de 138 que se le adeudan por sueldos como facultativo de la cárcel, cediendo el resto.

59

16 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

POLICÍA DE SEGURIDAD, JUECES DE PAZ. El Gobierno del Distrito pide se provean los Jueces de Paz en los cuarteles que no los tienen, para administrar justicia. Se manda a una comisión especial.

POLICÍA, ALUMBRADO. El Guarda Mayor del Alumbrado informa que en la atarjea de Villamil que está sin tapas encontró ahogado al Cabo de la Brigada Nacional de Mina, Ignacio Silva.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS, EXTRANJEROS. El Ministro de la Guerra pide que se dé resguardo a 3 estadounidenses desertores, y que se les haga salir de la Capital junto con sus demás compatriotas.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS, BANDOS. El 14 de julio se circuló entre los Regidores el bando relativo al desalojo de los estadounidenses de la Capital.

GOBIERNO DEL DISTRITO. Manuel Fernández toma posesión de la Secretaría del Gobierno del Distrito.

POLICÍA DE SEGURIDAD. La Administración Principal de Contribuciones pide una lista general de los Comisionados de manzana para hacer efectiva la contribución establecida en el bando del día 15 de julio; se le envía tal lista de varios cuarteles.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Se pide que el Supremo Gobierno dé al menos 600 pesos mensuales al hospital de San Andrés, donde ya no se aceptarán enfermos de la contrata por falta de pago, o que de lo contrario dé al menos los recursos suficientes para establecer en diversos puntos unos lazaretos que reciban a los enfermos.

HOSPITALES. Se declara sesión permanente hasta que se resuelva el asunto hospitalario.

HOSPITALES. Se propone al Supremo Gobierno que se destinen 1000 pesos del fondo de empedrados para el establecimiento de un hospital municipal en San Hipólito, con ayuda de la Escuela de Medicina. Se desglosan las pensiones de donde se sacarán los recursos para el hospital, aunque en la propuesta final no figuran.

60

20 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

POLICÍA, HERRERÍAS. El Gobernador aprueba el reglamento que se le remitió.

JUZGADOS DE PAZ. El próximo domingo se procederá a la elección de los Jueces de Paz que faltan.

61

23 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HOSPITALES. El Supremo Gobierno aprueba el proyecto para establecer un hospital municipal en San Hipólito.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se toman las primeras providencias para el establecimiento del nuevo hospital municipal en San Hipólito.

AGUAS, INUNDACIONES. El Juez de Paz de Nativitas advierte de una posible inundación a causa de la anegación de los potreros inmediatos.

CÁRCELES. Se informó al Ministerio de Justicia de la reclamación del capital de 12 mil pesos que a favor de las cárceles reconoce Juan de Dios Pérez Gálvez.

GUARDIA NACIONAL, AYUNTAMIENTO (EMPLEADOS). Se reciben los resguardos para que los empleados municipales puedan no asistir a las asambleas y guardias, pero se advierte que en extrema urgencia sí deben tomar las armas para defender la Patria, y además deben pagar la cuota señalada.

GUARDIA NACIONAL, AYUNTAMIENTO (EMPLEADOS). El Ayuntamiento informa que el resguardo que pidió para sus empleados tiene calidad de extraordinario porque necesita de ellos para atender las providencias necesarias en caso de un asedio, por lo que no se pidió el resguardo para beneficio personal, y no deberían hacer el pago que se exige.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. El General en Jefe pide la única campana que queda en San Hipólito, para la fundición de cañones. El Ayuntamiento acepta y manda se entregue.

MERCADOS. Se da primera lectura a un proyecto de reglamento de mercados.

HACIENDA. Se admite como fiador del Tesorero a José María Basoco. Se verificará la supervivencia e idoneidad de los demás fiadores.

TERRENOS. Se permite a Francisco Cantera, heredero de Juan Cantera, que venda a María Antonia Pérez el terreo que su padre tenía adjudicado.

CALLEJONES. Se cerrará el callejón de la Chiquihuitera, también conocido como "del Olivo", que desemboca en la Plazuela de San Juan de la Penitencia.

TEATRO NUEVO MÉXICO. Se llama a reprimir los abusos cometidos en el Teatro Nuevo México, presidiendo dicha diversión un Capitular.

DIVERSIONES PÚBLICAS. En próximo cabildo los Regidores presentarán las diversiones que hay en cada cuartel.

62

27 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

RÍOS Y ACEQUIAS. La municipalidad de Iztacalco advierte del peligro de inundación que sufre dicho pueblo.

CÁRCELES, PRESIDIO DE SANTIAGO. Orden suprema para que un Capitular intervenga en cuanto a los alimentos que se dan a los presidiarios de Santiago Tlatelolco.

CÁRCELES. Orden suprema para que el Alcalde primero y un Capitular comisionado vigilen los alimentos de la Cárcel Nacional y la Cárcel de Ciudad.

EMPEDRADOS, ATARJEAS. Bartolomé de la Barrea pide tomar providencias

para remediar la inundación del convento de San Juan de la Penitencia.
GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. Se comunican las disposiciones supremas respecto al servicio que los Capitulares deben prestar en sus respectivos cuarteles al toque de alarma, y cuidar de que los Jefes de manzana tengan organizado el número de hombres vecindados en ella, para acudir a cualquier necesidad.
VÍVERES. El General en Jefe llama la atención respecto al excesivo precio en que se venden los comestibles, pidiendo se corrija esto inmediatamente.
CONVENTO DE CORPUS CRISTI. La Madre Abadesa del Convento de Corpus Cristi participa que fue elegida para dicho cargo.
FESTIVIDADES RELIGIOSAS. El prelado del convento de Santo Domingo, fray Laureano María Porchini, informa que por las circunstancias actuales se difiere la función del Santo Patrono.
AYUNTAMIENTO, CERTIFICADOS. José María Larralde pide un certificado de los servicios que prestó como Regidor.
TERRENOS. José María Austria informa que a nombre de su esposa, Juana Gámez, denunció Rafael Nieves un terreno situado por la pulquería del Teposan, y pide que se le conceda pagar el canon con arreglo al valor del terreno sin hacer aumento alguno.
DIVERSIONES PÚBLICAS. Se concede licencia a Luis Cisneros para dar unas funciones de teatro en el de la Unión, en el Puente Quebrado.
ELECCIONES. Se aprueba un dictamen de la comisión de elecciones, relativo a varias disposiciones para las siguientes elecciones del cuerpo legislativo, atendiendo a las circunstancias de guerra que hay en la Capital, y a la presencia en ella de cuerpos militares, que afecta a la división de secciones.
SESIÓN SECRETA. Se pasó a sesión secreta.

63

30 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.
AUXILIARES. Jura un Alcalde auxiliar del cuartel número 1.
JUZGADOS DE PAZ. El Gobernador pide que se elija un Juez de Paz para el cuartel número 5 por haber renunciado el que fue seleccionado.
EXTRANJEROS. Orden suprema para que se castigue a los funcionarios que han violentado las casas de los extranjeros exigiéndoles el pago de una asignación que no les correspondía. Se manda que se les devuelvan sus efectos embargados.
JUZGADOS DE PAZ, POLICÍA DE SEGURIDAD. El Gobierno del Distrito urge que se nombren los Jueces de Paz y los Jefes de manzana que aún faltan por designarse, y que se cumpla con la contribución de 70 mil pesos decretada el 10 y 14 de julio.
HACIENDA, CAPELLANÍAS. Manuel Antonio Arizmendi pide que por haber muerto Pedro Rodríguez, que cobraba los réditos de los 4 mil pesos que los fondos reconocen a favor de un ramo de Capellanías que disfruta el hijo del interesado José Arizmendi y Herrera, pide que el pago se haga a través de José María Rosas, y que se le dé el último recibo.
COCHES. Varios dueños de coches piden que se revoque el acuerdo que les

impone pensiones por el mes de mayo anterior.

AUXILIARES. Se nombran Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 15 y 23.

TERRENOS. No se accede a la solicitud de José María Austria, de no cobrárselo a su mujer el aumento que debe tener el censo del terreno que se le adjudicó en la plazuela del Teposan, a través de Rafael Nieves.

AGUAS. Se concede a Jorge Ainslie una merced de 5 pajas de agua para su fábrica plomería de San Juan de Letrán.

CERTIFICADOS. Se regresa a José Rafael Martínez los documentos que presentó para pedir un certificado de buena conducta para Ignacio Sierra, que lo necesita para ser abogado en Durango, y se le pide que ocurra al Alcalde que mejor le parezca para que lo provea como corresponda.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se da primera lectura a una propuesta de archivar, hasta que pueda atenderse, la solicitud de Manuela del Moral de Febles, que pedía se le pagara lo que se le debía por el arrendamiento y composturas de la casa del Portillo de San Diego, que ocupó una escuela municipal cuando estuvieron éstas a cargo de la Compañía Lancasteriana.

POLICÍA, JUEGO DE PELOTA. Se da primera lectura a un dictamen de la comisión de Policía en que se manda se levante la pared del Juego de Pelota, para que las pelotas no afecten al vecindario.

TERRENOS. Se da segunda lectura al dictamen por el que se permite a Francisco Cantera vender a María Antonia Pérez el terreno que heredó de su padre Juan Cantera, en el callejón de los Titiriteros.

SESIÓN SECRETA. Se pasó a sesión secreta.

64

3 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

EMPEDRADOS. El Gobierno del Distrito manda que se reparen los empedrados.

Nombra como auxiliar de la comisión de Empedrados al Capitular Pinal.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. El Capitular Pinal afirma que es mucho el trabajo que se le encarga en las comisiones y por tanto no quiere ocuparse de ser el auxiliar de la de Empedrados.

CÁRCELES, HOSPITALES. El Inspector de la Cárcel Nacional se queja de que no fueron admitidas en el Hospital de San Andrés dos presas que llevaba para curarse. El Gobierno del Distrito pide informes acerca del hospital municipal que ha de abrirse en San Hipólito.

CELADORES. El Cabo de Celadores Juan Ayala pide se le manden confeccionar los vestidos para dichos celadores.

AUXILIARES. Se nombra un Alcalde auxiliar para el cuartel número 19.

HACIENDA. La comisión de Hacienda pide que se tomen las medidas conducentes a cancelar las escrituras de capitales redimidos que importan más de 30 mil pesos.

AGUAS. Relativo a la licencia que pide el señor Manero para levantar la citarilla y tapar los arcos que están a la derecha de su hacienda de Casa Blanca, la comisión pide que no se hagan concesiones de esta naturaleza. Se reprobó el

dictamen que proponía dar tal licencia.

AGUAS. Se propone revocar la licencia que se dio a Estanislao Flores para que mantuviera tapados los arcos del frente de la hacienda de la Teja.

EMPEDRADOS. Respecto a la solicitud del Gobierno del Distrito para que se atiendan los Empedrados y se nombre en la comisión al Capitular Pinal, el Ayuntamiento expone los motivos por los cuales no se han efectuado las obras pertinentes en el ramo, y rechaza cualquier intento del Gobierno del Distrito para inmiscuirse en la asignación de comisiones.

AGUAS. Se impondrá la multa correspondiente al señor Robelo por una merced de agua de cinco pajas en la casa número 24 de la calle del Niño Perdido, por haberse comunicado esta agua a otra casa.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se informa que los empresarios de las diversiones públicas están recabando sus licencias del Gobierno del Distrito, y enteran a la Oficina de Contribuciones la cuota relativa. Se manda decir a dicho Gobierno que este asunto corresponde al Ayuntamiento y no a él.

SESIÓN SECRETA. Se pasó a sesión secreta.

65

5 de agosto (cabildo extraordinario)

GOBERNADOR. El nuevamente nombrado Gobernador, General Miguel Cervantes, pidió este cabildo para conferenciar con el Ayuntamiento.

GOBERNADOR. El Gobernador manifiesta sus simpatías hacia el Ayuntamiento y expresa el celo con que cumplirá su puesto. El Ayuntamiento lo felicita por su nombramiento.

66

6 de agosto

ACTAS. Se aprueban las actas del 3 y 5 de agosto.

GOBERNADOR. Se informa al Ayuntamiento del nombramiento del General Miguel Cervantes como Gobernador.

AUXILIARES. Se confirman los nombramientos de los Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 15, 19 y 23.

AUXILIARES. Se nombran Alcaldes auxiliares para los cuarteles números 11 y 28.

AUXILIARES. Juran los Alcaldes auxiliares del cuartel número 27.

HISTORIA. Se manda archivar una proclama del Ayuntamiento de San Luis, que llegó por correo.

AGUAS. José María Nava pide una merced de agua para la casa número 2 del puente de Santo Domingo.

MERCADOS. Se manda quitar a los vendedores que se halan diseminados por las calles y que ocupan puertas y zaguanes, y que los comerciantes paguen las cuotas señaladas.

HACIENDA, CRÉDITOS. Se aprueban las providencias propuestas por la comisión de Hacienda relativas a la cancelación de las escrituras de capitales redimidos (créditos amortizados).

MERCADOS. Se da segunda lectura al proyecto de reglamento del ramo de

Mercados, cuya copia se supone inserta en el acta de 23 de julio, cosa que no se verifica en el libro. Se dictaminará en el cabildo siguiente.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

67

8 de agosto (cabildo extraordinario)

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. El Alcalde Fonseca tuvo que ingresar personalmente a un preso herido en el hospital de San Andrés, donde no se le quería recibir. Se acordó que se pague semanalmente a dicho hospital por los pacientes que necesiten atención mientras se establece el Hospital Municipal. HOSPITAL MUNICIPAL. Se propone usar el edificio del Colegio de San Pablo para el Hospital Municipal, dadas las condiciones del edificio de San Hipólito.

68

10 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta de 6 de agosto.

AUXILIARES. Se confirman los nombramientos de Alcaldes auxiliares de los cuarteles números 11 y 28.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Queda sin efecto el nombramiento hecho por el Gobierno del Distrito, del Regidor Leandro Pinal, para la Comisión de Empedrados.

POLICÍA DE SEGURIDAD. Tomás Portugués pide que se le exima del pago que se le ha designado por el Jefe de manzana número 1.

ACEQUIAS Y ATARJEAS. El Coronel del Regimiento Ligero de Infantería se queja de estar muy obstruida la atarjea que pasa frente a su cuartel.

VÍVERES, BANDOS. El Gobierno del Distrito elevó al General en Jefe del Ejército de Oriente la petición del Ayuntamiento sobre que se revoque el bando que fija el precio de los comestibles.

JUZGADOS DE PAZ. Manuel Álvarez de la Cadena renuncia al cargo de Juez de Paz del cuartel número 25, por tener que mudarse.

TOCINERÍAS. No se ha resuelto el asunto de la tocinería ubicada en la esquina de las calles primera de la Pila Seca y segunda de San Lorenzo por estar pendiente el informe del Arquitecto.

FORTIFICACIONES. El General en Jefe manifiesta la urgencia que hay de expeditar las obras de fortificación, pidiendo a la Corporación para tal efecto que facilite 300 operarios al rumbo de San Cosme. Para tal efecto se manda que los Capitulares y Jueces de Paz asignen a 10 hombres por cada cuartel, de entre los que estén en pulquerías, prostíbulos, tabernas, etcétera.

ESTADOS DE MUNICIPALES Y PLAZA. La Aduana remite los Estados de municipales y plaza correspondientes al mes de julio anterior.

AUXILIARES. Jura un Alcalde auxiliar del cuartel número 19.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. En virtud de las circunstancias críticas, se dará a los empleados de la Secretaría una paga en clase de préstamo que se les cargará en sus cuentas respectivas.

SESIÓN SECRETA. Se pasó a sesión secreta.

69

11 de agosto (cabildo extraordinario)

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. El General en Jefe del Ejército de Oriente pide numerosos efectos para el punto del Peñón, que se le facilitarán.

AYUNTAMIENTO, CAPITULARES. El Ministerio de Relaciones comunica la orden suprema para que el Regidor Juan Palacios quede agregado a la sección de traducción de dicho Ministerio. Se le sustituye en sus funciones municipales.

70

15 de agosto (cabildo extraordinario)

VÍVERES. Se convocó a este cabildo para tratar de los abusos que cometen los vendedores de comestibles. El Capitular Flores dijo que no existían tales abusos, y se citó al cabildo al General en Jefe como Gobernador de Distrito, para tratar el asunto.

HOSPITALES. Las Hermanas de la Caridad se encargarán del Hospital Municipal en San Pablo. Se ha formado un Hospital de Sangre en San Lázaro para recibir a los heridos graves del Peñón.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. La Guardia Nacional agradece el agua que le envió el Ayuntamiento, y hace un pedido que se verá en cabildo secreto.

INCENDIOS, BOMBAS DE AGUA. Se comprará a un extranjero una bomba de la mejor potencia.

SESIÓN SECRETA. Se pasó a sesión secreta.

71

15 de agosto (cabildo extraordinario)

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. Se pide al Gobernador que los efectos que las autoridades militares requieren, los soliciten a través del Ayuntamiento, para evitar abusos.

VÍVERES. Se expone que los víveres quizá se encarecen por los problemas que encuentran los introductores para traerlos a la Capital, por lo que se pide que se cumpla lo dispuesto al respecto.

HOSPITALES. Se informa al Gobernador del establecimiento y las condiciones de los Hospitales en San Pablo y San Lázaro, que se ponen a disposición de los militares para recibir heridos. Sin embargo se expone que las Hermanas de la Caridad que iban a administrar el Hospital de Sangre fueron requeridas por el Vicario Capitular para el de San Andrés. Se dirigirá una nota a dicho prelado.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. El Gobernador agradece las providencias tomadas por el Ayuntamiento en las actuales circunstancias. Se han tomado medidas para evitar los abusos de los vendedores de comestibles. Afirma que el Ayuntamiento puede obligar a las Hermanas de la Caridad a prestar el auxilio correspondiente.

HOSPITALES. No se dirigirá la nota que iba a enviarse al Vicario Capitular en los términos antes previstos, sino que se hará una exigencia enérgica para que

permita el auxilio de las Hermanas de la Caridad en el Hospital de Sangre de San Lázaro.

HOSPITALES. El señor Ceballos que tiene una botica, dará medicinas para el Hospital de Sangre, lo que se le agradece.

HOSPITALES. Los alumnos de San Gregorio que no marcharon a la campaña dieron 100 pesos para el Hospital de Sangre, lo que se les agradece.

72

24 de agosto

ACTAS. Se aprueban las actas del 15 de agosto.

GOBERNADOR. Se recibe noticia de haber sido nombrado como Gobernador El General de División José Manuel Fornel.

POLICÍA, VÍVERES. El Gobierno del Distrito pide una noticia de los almacenes de comestibles que hubiere en cada manzana, de las pajarías y su provisión de forraje. Manda que se cuiden los precios de los víveres, el suministro de agua, el aseo de la ciudad y la buena policía.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. No se puede cumplir con la solicitud de cuidar el aseo de la Ciudad, por estar embargados los carros de la limpia.

CABILDOS. El Gobernador pide se cite a cabildo para esa noche, al cual asistirá.

CONTRIBUCIONES. El Gobierno del Distrito urge que se cubran las cantidades correspondientes a la contribución de 70 mil pesos, previstas en el bando de 15 de julio. Se pide la lista de Jefes de manzana.

POLICÍA DE SEGURIDAD. Ya se había remitido la lista de Jefes de manzana al Superior Gobierno.

ELECCIONES. El Ministerio de Relaciones aprueba que se suspendan las elecciones de Diputados y Senadores para el Congreso de la Unión, en vista de las circunstancias.

JUZGADOS DE PAZ. El Gobierno del Distrito admitió la renuncia que hizo Germán Corona del cargo de Juez de Paz.

CÁRCELES. Se recibe la contrata hecha para los alimentos de las cárceles y presidio de Santiago Tlatelolco, para que se haga observar.

CELADORES. Se gratificará con 8 pesos a los celadores meritorios que como Mariano Mazuelos y Castillo, colaboren en las circunstancias actuales.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. Se mandarán 25 camillas con 100 hombres para que recojan a los heridos que queden en el campo. Cinco boticas se turnarán en la provisión de medicinas.

73

27 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. José María Iturralde pide 150 petates, frazadas, y servicios de platos y tazas para atole, par los heridos que se conducirán de San Ángel a la Capital. Entre el Gobernador y el Ayuntamiento se proveerán estos útiles.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS, ARMISTICIO. El Gobierno Superior remite

una copia del armisticio celebrado entre el ejército mexicano y del enemigo.
SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

74

31 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO, CAPITULARES. El Gobierno del Distrito da licencia a los Capitulares para circular libremente en coche por la Ciudad, para cumplir sus obligaciones.

HACIENDA. El Ministerio de Relaciones pasó al de Hacienda el oficio relativo al crédito cedido a Jorge Ainslié por la demolición de varios de los arcos de la Mariscalá.

HACIENDA. El Ministerio de Relaciones pasó al de Hacienda el oficio relativo al crédito cedido al Jorge Ainslié para la obra que hará para conducir el agua hasta las garitas de Vallejo, Peralvillo y San Lázaro.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Amado Peredo pide se le dé el título de Preceptor de primeras letras.

SESIÓN SECRETA. Se pasó a sesión secreta.

75

3 de septiembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CÁRCELES. El Gobierno del Distrito ha sido facultado para arreglar las cárceles, y nombró para tal efecto a una Junta compuesta de varios individuos, y formó un reglamento para su funcionamiento.

VÍVERES. El General Juan Álvarez contesta al reclamo que se le hizo sobre los abusos que cometen los soldados de su división contra los introductores de víveres.

JUZGADOS DE PAZ. El Juez de Paz de la Ladrillera manifiesta que han sido sepultados los cadáveres que se recogieron por ese rumbo luego de las acciones del 19 y 20 de agosto.

IMPRESOS. Se reciben impresos relativos, uno al juicio imparcial sobre la circular del señor Rosas, y otro de la representación hecha por el Ayuntamiento de la Encarnación acerca del dictamen de la Comisión de Reformas del Congreso de Jalisco.

AYUNTAMIENTO, EMPLEADOS. José María Ymaz pide la plaza de Escribiente que resulte vacante por la jubilación del Oficial Mayor de la Contaduría.

POLICÍA DE ASEO, MULADARES. Miguel Casabal se queja de que frente a la parroquia de la Palma hay un muladar.

HOSPITALES. Se ve la exposición que hicieron los señores Pinal y Castañón, de las acciones que tomaron para conseguir auxilios para el Hospital Municipal de San Pablo.

SESIÓN SECRETA. Se pasó a sesión secreta.

76

6 de septiembre (cabildo extraordinario)

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. Se expone que si bien el Ayuntamiento ha cumplido con los pedidos que se le hacen de efectos para la defensa de la Ciudad, muchos de ellos ahora están muy escasos, y requieren para su provisión de la actividad de manos extrañas; se pide al Supremo Gobierno dinero para gratificarlas.

77

25 de diciembre

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. Habiendo cesado este día las funciones del anterior Ayuntamiento se pide a los señores Iriarte, Garay, Cañas, Zurutuza, Lerdo, Jáuregui, Aguilera, Macedo, Arteaga, Hegewish, Rejón, Hube, Palacios, Ducoing, Salazar, Griffon, Ruiz, Vanderlinder, Pérez, Torices, Buenrostro y Nieva, que formen el Ayuntamiento para el cual fueron elegidos, evitando el mal de que siga la Ciudad sin cuerpo municipal una semana más.

AYUNTAMIENTO. Juran los Capitulares nuevamente electos que estaban presentes, poniendo a salvo el señor Griffon su ciudadanía francesa.

AYUNTAMIENTO. El Alcalde primero, Francisco Suárez Iriarte, pronuncia su discurso en el que manifiesta la conducta que seguirá el Ayuntamiento en la circunstancia de estar ocupada la Capital.

AYUNTAMIENTO. El Secretario del Gobernador Civil y Militar americano, el señor Hammond, entregó al señor Suárez Iriarte las llaves de las Oficinas, y entregará también las de la Aduana. Retirá la guardia americana de las Casas Consistoriales y del Correo, debiendo el Ayuntamiento vigilar la seguridad de sus documentos.

AYUNTAMIENTO. Una comisión participará al Gobernador Civil y Militar de la instalación del nuevo Ayuntamiento.

SECRETARÍA, INFORMES. Se rinden informes sobre varios puntos: las Ordenanzas vigentes, la renta del tabaco, la Administración de las rentas públicas y municipales, y la designación de comisiones.

COMISIONES. El Alcalde Presidente hace la repartición provisional de las comisiones más urgentes.

COMISIONES. Cada comisión, con ayuda de la Secretaría, presentará el informe respecto a sus ramos.

COMISIONES. Se presentan los informes y dictámenes de las comisiones, menos la de cárceles; los dictámenes tendrán segunda lectura en el cabildo del día siguiente.

AYUNTAMIENTO. A reserva de establecer un periódico municipal, se manda imprimir el acta de este cabildo.

AGUAS. El Alcalde primero pide que la Comisión de Aguas mande la reparación de la cañería del convento de la Merced.

AYUNTAMIENTO, REGIDORES. Cayetano Salazar se excusa, por enfermedad y ocupaciones, de servir como Regidor.

AYUNTAMIENTO. El Capitular Hube dice que no puede ocupar su cargo desde luego por tener que salir a Puebla.

78

26 de diciembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior con algunas reformas respecto a las comisiones que en ella constan. También se rindieron informes respecto a la Tesorería y Contaduría, la Administración de rentas de Aduana, y el Correo.

REGLAMENTOS. Se leyó el Reglamento de discusiones de la Cámara de Diputaos, que está mandado observar. En cuanto a la parte administrativa y reglamentaria de las oficinas, se debe observar las Ordenanzas de 1840.

AYUNTAMIENTO, EXPEDIENTES. Se pasan los expedientes que requieren deliberación del Ayuntamiento, a las comisiones respectivas.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. La Comisión de Hacienda se hará cargo de las funciones de la Comisión distribidora, que era compuesta por los inspectores de Aduana, Tabaco y Correos.

AYUNTAMIENTO, EMPLEADOS. Se da primera lectura a una propuesta de que la Secretaría pase informe de la planta de empleados y sus dotaciones, para que se hagan las reformas convenientes.

JUSTICIA. Es urgente que el Ayuntamiento organice la administración de justicia.

JUSTICIA. La Secretaría informa del proyecto que existe para formar un Tribunal Superior, y las discusiones y asuntos pendientes.

JUSTICIA. Se forma una comisión especial que hará un proyecto para el establecimiento de un Tribunal Superior de apelaciones, con las reformas convenientes a la Administración de Justicia.

POLICÍA. Se da segunda lectura al dictamen que reduce el Cuerpo de Policía, ordena los horarios para el comercio y manda a los vecinos aprehender a los malhechores.

MERCADOS. Se da segunda lectura a varias propuestas de normas para el comercio: que se prohíben los puestos callejeros, se elimina el cobro de una cuota por la venta de alimentos en la calle, se formará un reglamento de mercados, etcétera.

AGUAS. Se aprueba un dictamen que autoriza a la Comisión de Aguas para remover a los empleados superfluos, y recomienda el pago a los peones y sobrestantes del ramo de sus sueldos.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. Antonio Garay, que fue electo Alcalde segundo, rechaza ocupar el cargo por las circunstancias políticas y por sus motivos personales.

CONTRIBUCIONES DIRECTAS. Ignacio Piquero afirma que no quiere seguir a cargo de la Oficina de Contribuciones Directas, y que la llevará sólo hasta ponerla en corriente. Pide aclaraciones conducentes a desempeñar los cortes de caja de la misma.

79

27 de diciembre (cabildo extraordinario)

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CONTRIBUCIONES, CORTES DE CAJA. Se reciben los cortes de caja de la

Oficina de Contribuciones, del 27 de septiembre al 24 de diciembre.

ADUANA, CORTES DE CAJA. Se da cuenta del corte de caja de la Aduana, que comprende del primero al 15 de diciembre.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. Anselmo Zurutuza manifestó al Gobernador Civil y Militar los motivos por los que rechaza el cargo de Alcalde cuarto.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. Teodoro Ducoing se excusa de ocupar el cargo de Regidor sexto.

TABACO. Vicente Pozo envía un informe de las cantidades que suplió a la negociación de tabaco, y las cantidades que recibió a cuenta de ella.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, ESCUELA DE MEDICINA. La Escuela de Medicina pide se le considere en la asignación de gastos indispensables.

AYUNTAMIENTOS, ELECCIONES. El Ayuntamiento de Iztacalco pregunta si son válidas las últimas elecciones verificadas por la prevención del señor Reyes Veramendi.

AYUNTAMIENTO. Se aprobó que la Secretaría pase informe de la planta de empleados y sus dotaciones, para que se hagan las reformas convenientes.

JUSTICIA. Lo colectado desde el día 24 de diciembre y lo que se colecte hasta el día 31 de los productos del fondo judicial se entregará al apoderado de los Juzgados de lo Criminal, para que lo prorratee entre los funcionarios y dependientes del ramo.

AYUNTAMIENTO. Se da primera lectura a la propuesta de autorizar a los Síndicos para que pidan judicialmente el afianzamiento y arraigo de los Capitulares anteriores, para que rindan cuentas sobre su manejo de caudales públicos. Se retiró por no ser aún momento de tomarla en cuenta.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. Se da primera lectura a la propuesta de separar 50 pesos diarios de los fondos públicos para repartirlos entre los prisioneros mexicanos, y se pedirá por los periódicos el apoyo del público para esta causa.

POLICÍA. Se da primera lectura a la propuesta de que los comisionados hagan que se recuerden las diferentes leyes sobre Policía, para que se cumplan y se castigue a los contraventores.

ABOGADOS DE CIUDAD. Se da primera lectura a la propuesta de eliminar las plazas de Abogados y Procurados de la Ciudad, encargándose de tales funciones los Síndicos.

POLICÍA. Se retira el dictamen que proponía la reducción del cuerpo de policía, el establecimiento de horarios para el comercio, y ordenaba a los vecinos aprehender a los malhechores.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Francisco Barrera e Ignacio Garfias piden que se informe favorablemente sobre su solicitud hecha al General en Jefe del Ejército Americano para que exceptúe a las pequeñas rifas de la prohibición dada en 15 de diciembre.

REGISTRO CIVIL, CATASTRO. Para la formación del Registro Civil y Catastro, se ordena que los Jefes de manzana o los que los sustituyan, formen el padrón de los individuos que en ella habiten.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES, CUARTELES. El Alcalde primero reparte varias comisiones y asigna a los Capitulares sus respectivos cuarteles.

MERCADOS. Se pospuso para el cabildo siguiente la discusión del dictamen

sobre varias propuestas de normas para el comercio: que se prohíban los puestos callejeros, se elimine la cuota por la venta de alimentos en la calle, se forme un reglamento de mercados, etcétera.

80

28 de diciembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO. El Capítular Enrique Griffon, enterado de las instrucciones de la Junta General de electores, presenta su renuncia por su condición de extranjero.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. La Compañía Lancasteriana informa que los días primero y 2 de enero tendrán lugar los exámenes públicos de las escuelas La Filantropía y San Felipe de Jesús. Asistirán a ellos unos Capitulares.

GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. Se da segunda lectura y se pasa a una comisión especial, la propuesta de destinar 50 pesos diarios a los prisioneros mexicanos, llamando también a la piedad pública.

POLICÍA. Se reprueba la propuesta de ordenar que los comisionados hagan que se recuerden las diferentes leyes sobre Policía, para que se cumplan y se castigue a los contraventores.

ABOGADOS DE CIUDAD. Se admitió la propuesta de eliminar la plaza de Abogados y Procurador de la Ciudad, encargándose de sus funciones los Síndicos.

POLICÍA. Se disuelve el Cuerpo de Policía, quedando sólo la fuerza necesaria para el resguardo de las cárceles y otros edificios. Se creará un nuevo cuerpo llamado Guardia Municipal o Agencia de Policía, cuyo reglamento se presentará en el siguiente cabildo.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. Se admiten las renunciaciones de los Capitulares Garay, Zurutuza, Ducoing y Griffon, convocándose a los ciudadanos electores a que elijan a los que los sustituirán.

CÁRCELES. Se da primera lectura a la propuesta de que se arregle el edificio de la ex-Acordada para enviar ahí a los reos que se amontonan en la cárcel del Palacio Municipal.

81

30 de diciembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO. Toma posesión el Regidor Cayetano Salazar.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. Se recibe y admite la renuncia de Tiburcio Cañas, nombrado Alcalde tercero.

SECRETARÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DEL DISTRITO. El Oficial Mayor de la Secretaría del Ayuntamiento, que fue encargado, por el anterior Alcalde primero, de la supresión y reforma de la Secretaría del Distrito, informa de las operaciones que ha llevado a cabo para que dicha oficina labore barata y eficientemente.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Cristóbal Martínez de Castro, encargado de la Sociedad de Beneficencia para la educación de niños pobres, pide al Ayuntamiento una pequeña suma para el auxilio de dicha Sociedad, que además

verificará una función en la Iglesia de la Palma con la asistencia de los Capitulares. Sólo se ayudará con lo que junten los Capitulares.

GARITAS. Se propone convocar postores para el arrendamiento de las garitas de la Ciudad.

RAMOS PASIVOS. Se manda a comisiones la propuesta de que se pregonen todos los ramos pasivos de la municipalidad los primeros días de enero, fijándose días para las almonedas, y rematándose dos días después del último pregón.

EMPEDRADOS. Se manda a comisiones la propuesta de convocar postores para la contrata del ramo de Empedrados.

AYUNTAMIENTO, EMPLEADOS. Se da cuenta de la lista de los empleados de la municipalidad, con sus respectivas dotaciones, que será publicada y se manda a una comisión que la revisará.

SECRETARÍA. Los sueldos de los empleados de la Secretaría están cubiertos, aunque parezca lo contrario, por una operación hecha por Vicente Pozo.

AYUNTAMIENTOS, ELECCIONES. Se discutirá en siguiente cabildo el dictamen que declara nulas las elecciones de Ayuntamiento hechas en los Pueblos del Distrito. En los pueblos en que debe haber tal institución, se nombrarán los Jueces de Paz que formarán esos cuerpos municipales, verificándose la elección en enero. En los pueblos donde sólo se tiene Juez de Paz, se hará la elección correspondiente.

JUSTICIA. Se ordena al Juez de Circuito, Cayetano Rivera, que por la Aduana se le nivele con el Juez de Distrito, en respuesta a la petición de dicho señor Rivera.

HACIENDA (PROPIOS). Se manda al antiguo Capitular Ycaza que informe sobre la madera que se usó para las obras de fortificación, perteneciente a la municipalidad, y que se podría aprovechar.

CÁRCELES. Se aprueba el presupuesto para el arreglo de la cárcel de la Acordada.

82

31 de diciembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTOS, ELECCIONES. Se pospuso la discusión del dictamen que declararía nulas las elecciones de Ayuntamiento hechas en los pueblos del Distrito, y que convocaría a otras.

POLICÍA. Se presenta el proyecto del reglamento para el nuevo Cuerpo de Policía Municipal, con dos secciones, que son de Oficiales de Policía, y Guardas Municipales, y que se encargará de ver por la seguridad, el orden y el aseo de la Ciudad. Se detalla el ordenamiento y las funciones del Cuerpo, que por su instauración provoca el cese de los antiguos Guardas del Alumbrado, Cabos, Celadores de Policía, etcétera.

POLICÍA. Publicándose el acta con el anterior dictamen, se continuará discutiendo en los siguientes cabildos el proyecto del reglamento para el nuevo Cuerpo de Policía Municipal.

TABACO. El Gobernador Civil y Militar autoriza al Ayuntamiento para girar sobre la Casa de Gamio y Compa. por el valor de la suma procedente del tabaco que se debe a la Corporación, deduciéndose lo que se pagó por el pan que ministró

Melchor Oyarzen a los prisioneros.

TABACO. El Gobernador Civil y Militar informa del destino que dio a varias sumas de lo que se debía al Ayuntamiento por el tabaco: el pago de los sueldos de los empleados de Palacio, el pago de pan y víveres para los prisioneros, y el pago de los sueldos de los empleados de la Fábrica de Tabaco. El Ayuntamiento cancela el pago que tenía hecho para los gastos de Palacio por estar comprendidos en la deducción que se le hizo. Se pide a la Casa de Gamio que entregue las sumas que faltan.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se pide a los contratistas de la Limpia que certifiquen la supervivencia e idoneidad de sus fiadores.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Declaró uno de los fiadores de los contratistas de la Limpia que ya no cuenta con los recursos suficientes para serlo, y que el otro fiador ha muerto, por lo que queda sin efecto lo acordado en la Contrata.

CONTRIBUCIONES. Se da primera lectura a la propuesta de suprimir la Oficina de Contribuciones Directas, por ser muy costoso su mantenimiento.

POLICÍA. Se deroga la prohibición de vender licores en las mañanas de los días festivos.

Fin del año de 1847